

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acordado a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.25 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

DIARIO DE LA MARINA AGENCIA EN CIENFUEGOS

Para comodidad de nuestros suscriptores en la Perla del Sur, desde el día primero del próximo Octubre se trasladará la agencia de este periódico de la casa número 175 de la calle de San Fernando al Estanquillo de Blanco, en el café "Los Espumosos," antes "La Unión."

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 29
GONZALO DE QUESADA
El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Washington, ha marchado a Galicia y Asturias, con objeto de visitar varias poblaciones de aquellas provincias.

MANIFESTACION

Se ha celebrado la manifestación, que como se ha anunciado, prepararon los partidos liberal y republicano. Se calcula que el número de los manifestantes ascendieron a veinte mil.

Entre los concurrentes al acto figuraban los señores: Alvarez (don Melquiades), López Domínguez, Moret y Canalejas; todos prohombres de los partidos liberal y republicano.

La manifestación quedó disuelta en las primeras horas de la noche, frente a la estatua de Castelar, a donde habían ido a colocar una corona.

Terminado el acto, una numerosa comisión de manifestantes fueron al sepulcro de Prim donde también depositaron una corona.

Ha reinado en todo momento mucho entusiasmo, dándose vivas a España y a la libertad.

Reinó el más completo orden durante todo el tiempo que duró la manifestación.

LOS CAMBIOS

Libras 28-03

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De la tarde

PRISION DE SUPUESTOS ASESINOS

Buda-Pest, Septiembre 29.—La policía ha arrestado aquí a dos anarquistas que se sospecha tenían el propósito de asesinar a Alfonso XIII.

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

Paris, Septiembre 29.—Ha fallecido en esta Albert Maignan, el célebre pintor de cuadros históricos.

NUEVA SALIDA DE TONO DE CASTRO

Willemstad, Curazao, Septiembre 29.—Asegúrese aquí que el presidente Castro se ha negado a aceptar la segunda nota que el gobierno holandés le ha enviado por conducto del Ministro de Alemania e insiste en que vaya a entregársela un enviado especial de Holanda.

SOBRE LA UNDERWOOD.

Una cosa es ganar dinero y otra saber ahorrarlo. Y una cosa es vender una máquina de escribir y otra lograr que el operario la use y esté satisfecho. Algunos Departamentos, habiendo dado entrada a máquinas PARECIDAS a la Underwood, han informado que esas "habitualmente se descomponen y resultan inservibles" y ruegan se les proporcionen otras del sistema "Underwood."

Y otra vez queda probado que al caballo se le puede conducir al agua, pero no a beber. Ninguna máquina puede superar el mecanismo de la Underwood.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

PESTE BUBONICA Y COLERA

Paris, Septiembre 29.—En Tongsha, cerca de Tient-Sin, ha habido desde la aparición de la peste bubónica en aquella población, unas quinientas defunciones de dicha enfermedad, la que, sin embargo, no causa alarma alguna.

En el valle de Tang-See disminuye la epidemia colérica, y se calcula que solamente en Yankow, han fallecido a consecuencia de la misma, unos veinte europeos y sobre 30,000 indígenas.

De la noche

EL CICLON

Nueva York, Septiembre 29.—El Observatorio Meteorológico de Washington, anunció esta tarde que el ciclón se hallaba cerca de la extremidad oriental de Cuba y que al parecer, estaba recurvando hacia el Norte.

LAS ESCUELAS PUBLICAS

PORTORRIQUEÑAS

San Juan de Puerto Rico, Septiembre 29.—Se ha inaugurado hoy el curso en las 1,575 escuelas públicas que existen en la isla, a las que concurren 85,000 niños, que cuentan con un cuerpo de 1,650 profesores y cuyo sostenimiento importa \$1,429,590 anuales.

Los guarismos que preceden, demuestran que ha adelantado grandemente la instrucción pública desde 1888, pues en tiempo de los españoles había en toda la isla solamente 255 escuelas, a las que concurrían 25,000 niños y por cuyo sostenimiento se gastaban 265,000 pesos anuales.

Con el sistema americano que se ha extendido a todos los distritos rurales, las tres cuartas partes de los maestros son portorriqueños y se enseña el inglés en todas las escuelas.

REAPARICION DE LA PESTE BUBONICA

Puerto España, isla Trinidad, Septiembre 29.—Se ha anunciado oficialmente la existencia aquí de un caso de peste bubónica, siendo este el primero que ocurre desde el 12 de Junio último.

HUNDIMIENTO DE UN YATE DE TURISTAS

Dover, Inglaterra, Septiembre 29.—Ha zozobrado esta mañana en el canal inglés entre este puerto y el de Dungeness, el yate de vapor "Argonaut," que había salido para Lisboa, con 250 turistas a su bordo.

La pérdida de yate se debe a una colisión que sostuvo a consecuencia de una densa neblina, con el vapor "Hingswell," aunque el "Argonaut" se fue a fondo en pocos momentos, tuvieron tiempo todos los que iban en él, de trasladarse a las embarcaciones salvavidas, dejando tras sí todos sus efectos personales.

Cuéntase de una señora que perdió todas sus joyas avaloradas en 30,000 pesos.

Después de recoger a todos los naufragos, el capitán del "Hingswell" que había sufrido también grandes averías, lo embarrancó en la playa de Dungeness, a fin de evitar que se fuera a pique.

BASE BALL

New York, Septiembre 29. Resultados de los juegos efectuados hoy:

Liga Nacional
Cincinnati y Chicago, 2 por 6.
St. Louis y Pittsburg, 0 por 7.
Segundo juego, 5 por 6.
Boston y Brooklyn, 5 por 2.
New York y Filadelfia, 6 por 2.
Segundo juego, 0 por 7.

Liga Americana

Chicago y Boston, 5 por 1.
Segundo juego, 2 por 0.
Detroit y Washington, 7 por 3.
Segundo juego, 4 por 1.
Saint Louis y New York, 6 por 0.
Segundo juego, 2 por 1.
Cleveland y Filadelfia, 9 por 0.
Segundo juego, 5 por 4.

Por haber ganado un juego al Cincinnati, el Chicago ha pasado a ocupar el primer puesto en la Liga Nacional, con 635 puntos y el New York por haber ganado un juego y perdido otro contra el Filadelfia, ha retrocedido al segundo puesto con 634 puntos.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 29.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.12.
Bonos de los Estados Unidos a 104.18 por ciento ex-interés.
Centenes, a \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 4.14 a 4.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, a \$4.85.15.
Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.86.35.

Cambios sobre Paris, 60 d/v. banqueros, a 5 francos 16.14 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, a 95.38.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.19/32 a 2.58 cts.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.98 centavos.

Marsaisac, pol. 89, en plaza, 3.48 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.
Marsaisac del Oeste, en tercerozas, \$10.70.

Harina, patente, Minnesota, \$5.80.
Londres, Septiembre 29.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 10.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 85.3/4.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.1/8.

Paris, Septiembre 29.
Renta francesa, ex-interés, 95 francos 90 céntimos.

SALON NOVEDADES PRADO Y VIRTUDES

Hoy estreno de la sensacional película El proceso de Dreyfus de la casa Pathe Frs. recibida por la Metropolitan Films Co., Salud 25. 14791. 1-30

OBSERVACIONES

Correspondientes al 29 Septiembre 1908, hecha al aire libre en El Ateneo de Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	32	89.6
Mínima.....	25	77

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 29.
Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy una pequeña alza en Londres; el mercado de Nueva York sin variación y en esta plaza calma completa, por seguir retrasados tanto los pocos tenedores que aun quedan, como los compradores.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/2	20.7/8
60 div.....	20	20.1/2
Paris, 3 div.....	6.1/2	6.7/8
Hamburgo, 3 div.....	4.3/4	5.1/4
Estados Unidos 3 div.....	9.7/8	10.3/8
España s. plaza y cantidad 8 div.....	4.1/2	4.
Dto. papel comercial 9 a 12 p. anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	9.3/4	9.7/8
Plata española.....	92.7/8	93.1/8

Acciones y Valores.—El mercado ha regido hoy también con ligeras fluctuaciones en el precio de los principales valores, algunos de los cuales cierran con una pequeña mejora y otro con un insignificante quebranto en sus respectivas cotizaciones, que demuestran lo empeñado de la lucha en

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 29.
Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy una pequeña alza en Londres; el mercado de Nueva York sin variación y en esta plaza calma completa, por seguir retrasados tanto los pocos tenedores que aun quedan, como los compradores.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/2	20.7/8
60 div.....	20	20.1/2
Paris, 3 div.....	6.1/2	6.7/8
Hamburgo, 3 div.....	4.3/4	5.1/4
Estados Unidos 3 div.....	9.7/8	10.3/8
España s. plaza y cantidad 8 div.....	4.1/2	4.
Dto. papel comercial 9 a 12 p. anual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	9.3/4	9.7/8
Plata española.....	92.7/8	93.1/8

Acciones y Valores.—El mercado ha regido hoy también con ligeras fluctuaciones en el precio de los principales valores, algunos de los cuales cierran con una pequeña mejora y otro con un insignificante quebranto en sus respectivas cotizaciones, que demuestran lo empeñado de la lucha en

tre bajistas y alcistas con motivo de la liquidación mensual.
El mercado cierra como ayer, indeciso a las siguientes cotizaciones:
Bonos de Unidos, 107 a 110.
Acciones de Unidos, 85.1/4 a 85.1/2.
Bonos del Gas, 111.1/2 a 114.
Acciones del Gas, 102 a 103.
Banco Español, 68.1/4 a 68.1/2.
Havana Electric Preferidas, 87.1/4 a 88.
Havana Electric Comunes, 35.1/4 a 35.1/2.
Havana Central Bonos, Nominal.
Havana Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 90.3/4 a 91.1/4 Cy.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:
100 acciones F. C. Unidos, 85.1/2.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Seppre. 29 de 1908
A las 5 de la tarde.

Plata española.....	93 a 93 1/2 V.
Calderilla, (en oro)	96 a 98 "
Billetes Banco Español.....	4 1/2 a 6 V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 a 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	4 17 P.
Centenes.....	a 5.65 en plata
Id. en cantidades.....	a 5.66 en plata
Libras.....	a 4.51 en plata
Id. en cantidades.....	a 4.52 en plata
El peso americano	
En plata Española.....	a 1.17 V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

A los corrales llegó procedente de Jovellanos una partida de 100 bueyes y toros, siendo vendidos los primeros a 3.3/4 centavos la libra y a 4 idem los segundos.

En el Rastro se beneficiaron 228 cabezas de ganado vacuno, 114 de cerda y 26 lanar, detallándose de 18 a 20, de 33 a 36 y de 36 a 40 centavos el kilo, respectivamente.

Mercados de la Isla

(Revista publicada por el "Diario," de Cienfuegos.)
Cienfuegos, Septiembre 26 de 1908.

Aspecto del mercado.—En la semana que finalizó hoy tenemos que consignar una mejora en los precios, mejora que puede tomarse como indicio de solidez en la posición del artículo.

Hasta ahora han sido muy favorables las condiciones atmosféricas en que se ha desarrollado la caña y a juzgar por el aspecto satisfactorio de los campos, la zafra próxima promete ser buena, pero nada puede asegurarse hasta que no haya pasado Octubre, mes el más peligroso para la Isla, a causa de los ciclones.

Aunque ya existían algunos estudios anteriores respecto a estos fenómenos atmosféricos, es lo cierto que hasta el año 1870, en que el P. Viñes observó los dos temporales que nos azotaron dicho año, escribiendo después la primera obra sobre los ciclones de las Antillas, poco ó nada se había adelantado en estudio tan difícil. Hoy mismo, a causa de lo varia-

Movimiento marítimo

Vapor Severn

Según cable recibido por sus consignatarios señores Dussaq y Compañía, sucesores de Dussaq & Gohier, habiendo tenido dicho vapor mal tiempo en el Golfo de Méjico, llegará a este puerto el día 2 de Octubre.

Teniendo tiempo para tomar carga y pasajeros, saldrá el mismo día para Canarias y demás escalas; si no saldrá en la mañana del día 3.

Vapor correo

El vapor correo español "Montevideo," salió de Puerto Rico, con dirección a este puerto, a las siete de la tarde del lunes, 28.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
30—Severn, Tampico y Veracruz.
30—Havana, New York.
30—Cayo Domingo, Amberes.

bles é inestables que son los movimientos de la atmósfera, sabemos muy poco, pero se ha logrado, respecto a los ciclones, conocer algunas de sus propiedades.

Por la ruta que siguen los ciclones, sobre todo en Octubre, pueden estos atravesar la Isla, pero por una zona determinada, quedando las demás zonas libres de peligro. Si la caña está muy crecida, los estragos son mayores, aunque en el caso más desgraciado la pérdida no suele pasar de un 30 por ciento. Por eso se ha dicho, con razón, que la caña es la planta más fuerte que se conoce, porque resiste las sequías y las inundaciones, y a los ocho días de ser azotada por un ciclón, se hiergue de nuevo, ocultando lo que ha sufrido, como si nada le asustara.

NOTA del movimiento de azúcares durante la semana, facilitada por el Notario Comercial D. Rufino Collado.

	G.	M.
Septiembre 18:		
Existencia anterior a esta fecha.....	57,021	9,632
Id. 25:		
Entrados durante la semana.....		
Total existentes.....	57,021	9,632
Exportados durante la semana.....	10,002	604
Existentes hoy en almacén y Centrales.....	47,019	9,028
	G.	M.
Total recibido hasta hoy.....	1,032,579	78,239
Id. exportado.....	985,569	69,601
Id. existentes.....	47,019	9,028

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulzeta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New Orleans vapor americano Excelcior por A. E. Woodell.
Para New York vapor americano Mérida por Zaldo y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaldo y comp.
Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Barcelona y Cádiz vapor español Montevideo por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gave.
Para Buenos Aires vía New York vapor inglés Newton Hall por J. Balcells y Co.
Para Cayo Hueso y Knights Key vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp.
Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 29
Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español M. Calvo por M. Otaduy
1 caja metalico
1 id 25,000 pesos del Banco Español.
7 id. dulces
7 id. dulces
1 id. cigarrillos
100 id. polvos.
1 id. impresos.
18 pacas espanas.
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.
146 pacas tabaco.
438 id. id.
389 bultos provisiones y frutas.
Día 28
Para Canarias, Cádiz, Operto y Barcelona vapor español Conde Wifredo por Marcos Inos, y comp.
5 id. tabaco
3025 tabacos
15,700 cajetillas cigarrillos
11 cajas dulces
10 bultos miel abejas
29 sacos cacao
50 bocoyes aguardiente
404 pipas id.
2 cajas tozas de madera.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Día 28
De Caibarién vapor II Alava capitán Octubre 13000 tabaco y efectos
De Caibarién vapor Cosme Herrera capitán González con 11000 tabacos y efectos

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BREY, calle Habana 75. Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos en: 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) a precios equitativos.
C. 3010 15

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señoras
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch y otras unidas al nombre de Bull-Doz
PONS & CA.
Packard para jóvenes y hombres.

C. 3012 15



EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernández, de Villavieja (Asturias).
Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.
Landeras, Calle & Ca.
Comerciantes Banqueros con Tasajería.
OFICIOS 14, HABANA.
Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.
C. 3015 18

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$ 3,697,229.50 U. E. Cy.
Fondo de garantía, Acciones a emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.
Seguros en vida, (Obligaciones a lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones a lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.
El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas a pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.
C. 3015 18

PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA & LONDON

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señoras
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch y otras unidas al nombre de Bull-Doz
PONS & CA.
Packard para jóvenes y hombres.

C. 3012 15

De Arroyos vapor Julian capitán Planells con 20182 tabaco y efectos.

De Sagua goleta Marina patrón Mamlan con efectos.

De Calbarián goleta Pilar patrón Guasch con 285 atravesados y maderas.

DESPACHADOS

Para Caribanas goleta Teresa patrón Sánchez con efectos.

MANIFIESTOS

Septiembre 23:

317 Vapor americano México procedente de New York, consignado a Zalido y comp.

Consignatarios: 1 bulto muestras de café.

Mantecón y cp.: 275 cajas leche y una nevera con 2 atados (10 cajas) ciruelas.

6 cajas levadura, 1 saco manocillos, 14 cajas dulces, 3 id mortadela, 500 id conservas, 10 id dátiles, 2 tinas, 10 atados (100 cajas) queso, 20 cuñetes pepinos, 2 huacales legumbres, 1 barril ostras, 69 bultos frutas y 50 cajas encurtidos.

318 Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 46 fardos tinta.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

Fernández, Valdés y cp.: 10 id id. M. Ariondar 3 id id.

321 Vapor noruego Alice procedente de Jacksonville consignado a Carlos Reyna.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 60 id id.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 46 fardos tinta.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

Landera, Calle y cp.: 150 sacos frijoles.

321 Vapor noruego Alice procedente de Jacksonville consignado a Carlos Reyna.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 60 id id.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 46 fardos tinta.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

Id. id. (acciones comunes) N

321 Vapor noruego Alice procedente de Jacksonville consignado a Carlos Reyna.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 60 id id.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 46 fardos tinta.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

Compañía de ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia, Limitada, 85% 85%

321 Vapor noruego Alice procedente de Jacksonville consignado a Carlos Reyna.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 60 id id.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

DE LONDRES (Para la Habana) Fernández, Castro y cp.: 46 fardos tinta.

DE AMBERES (Para la Habana) Consignatarios: 25 garratones ginebra.

DE TAMPA A. Armand: 741 cajas huevos.

DE CAYO HUESO Bengochea y hno.: 5 barriles llas.

319 Vapor alemán Alster procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO González y Costa: 100 sacos habichuelas.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO Consignatarios: 1814 fardos tasajo.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

Ferrocarril de Gibara y Holguin EMPRESTITO DE \$200,000

Banco Español de la Isla de Cuba

EDICTO Banco Español de la Isla de Cuba

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIO

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

VALORES Fondos públicos

Table with bond values for various government securities.

VALORES Acciones

Table with stock values for various companies.

VALORES Acciones

Table with stock values for various companies.

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CUBA

Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de \$100, \$200 y \$500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y fácil de ahorrar...

Para más detalles, solicite el Reglamento ó llame al Agente: Teléf. N. 205.

EDIFICIO "LORIENTE" Amargura y San Ignacio.

Se solicitan Agentes de ambos sexos.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba \$22,449,000.00

OFICINA PRINCIPAL QUINCE SUCURSALES en Cuba

DEPARTAMENTO DE AHORROS

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL

Y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable \$49,323,220.00

SINIESTROS pagados hasta la fecha \$1,646,478.97

Asigura casas de mampostería sin maderas, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 1/2 centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 1/2 centavos oro español por 100 anual.

Asigura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 1/2 centavos oro español por 100 anual.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

AVISOS

Mlle. Simounet profesora de francés, no pudo contestar todas las cartas, por haberse extraviado algunas.

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

OLVIDOS DEL GENERAL MENOCAI

Somamente grave es la carta del general Menocal que publicamos ayer. La discusión pudo haber declarado que a los conservadores se les prepara una emboscada en Sancti Spiritus, y esto tomarse como mera afirmación de un periódico de partido, cegado por las pasiones del momento. Pero el General es uno de los dos candidatos importantes a la presidencia de la república. El General habla con la autoridad que le presta este hecho, y sus aseveraciones de que en Sancti Spiritus hubo una agresión "preparada muy de antemano" y un "asesinato" en vez de una muerte en reyerta tumultuaria, tienen un alcance de que tal vez él mismo no se haya dado cuenta.

Pasear la bandera española en posesión política de cubanos, es una incorrección, una imprudencia, una falta muy seria. Gritar viva Weyler en un país donde ese nombre solo puede evocar sombríos recuerdos, es un acto que indica estupidez y maldad. El General niega que tales cosas las hicieran los conservadores en Sancti Spiritus y nosotros queremos creerlo. Pero de todos modos, nada de eso, por malo que sea, es un crimen que pueda manchar a todo un pueblo. En cambio, preparar de antemano un lazo traidor a meros adversarios políticos, pero, al fin, conciudadanos, hijos de la misma patria; apostarse en el camino de una manifestación pacífica para agredirla con las armas; apelar, en suma, al asesinato y hacerlo contra un grupo de cubanos en que iba el mismo general Menocal—candidato a la presidencia de la República,—si fuera cierto, sí sería un crimen, y como el propio general afirma, un crimen sin disculpa "en pueblos civilizados."

Pero tampoco lo queremos creer. El General Menocal se olvida de que en la larga historia de las agitaciones políticas de este país, los cubanos jamás han apelado al asesinato. De esa mancha horrible, que ha podido deshonrar a otros pueblos, el cubano siempre ha estado limpio. Ese mismo Weyler, á quien se recuerda ahora tan inoportunamente, pasó de un extremo á otro de Cuba sin que nada atentara contra su vida de otro modo que en el combate. Cuando Estrada Palma, asistido de sus propios errores, acusó á sus adversarios de haberlo querido asesinar, y llamó en su auxilio al extranjero, nadie dió á esas manifestaciones más importancia que la de fantasmas creados por una imaginación enferma. Los cubanos podrán ser violentos é irritables, cuando se trate de su honor ó de sus opiniones; los cubanos podrán hacer una revolución, pero nunca han sido asesinos, y mucho nos duele que quien tan altas y heroicas pruebas ha dado de amor á su patria y á sus compatriotas, como

el General Menocal, se olvide de que los liberales de Sancti Spiritus y los liberales de toda la isla, antes que liberales y hombres de partido, son cubanos.

Y este olvido del General Menocal, le ha hecho incurrir en otro, no menos importante. El triunfo ó la derrota de la candidatura del General Menocal, no es otra cosa, en estos momentos, que un detalle. Los dos candidatos representan hoy por igual al pueblo de Cuba, representan solo matices de la opinión cubana. El mundo contempla con interés esta lucha, como la prueba definitiva y más importante que dan los cubanos de su capacidad para el gobierno propio y si ese mundo, compuesto de todas las naciones civilizadas, está dispuesto á disculpar que en un momento de exaltación, y en el tumulto de las pasiones locales encendidas, ocurran reyertas, heridas y hasta muertes, como en todas partes donde imperan las disputas turbulentas de las democracias, no podría ver con la misma benignidad, no hallaría disculpa,—como el mismo General dice, á que uno de los bandos políticos, precisamente el que en las últimas elecciones demostró tener una inmensa mayoría, sea capaz de preparar fría y arteramente asesinatos y emboscadas colocándose fuera de la civilización y la humanidad. No serían entonces los liberales, únicamente, los que recibirían la condena del universo: serían, como entidad social, los cubanos todos, capaces de producir criminales políticos de tal especie y á esta suposición injusta no es posible que el General Menocal haya querido prestar el prestigio de su nombre y la autoridad de su palabra.

La pasión y no la razón, ha dicho Spencer, gobierna al mundo. Espérese que en este caso, la razón haga rectificar al General Menocal, la acusación gravísima que la pasión le ha hecho escribir. Si el General Menocal se convenciera de que ni él, ni el General Gómez, tienen el monopolio del sentimiento, del patriotismo, ni del buen nombre de los cubanos; si comprendiera que su papel de candidato no le coloca por encima de los demás, mientras no alcance la mayoría de los votos, pero que en cambio, acusaciones como las que ha hecho pueden dañarle á todos, sin duda alguna rectificará su error. Y en cuanto á su alusión al DIARIO, por no habernos nosotros alarmado de que los liberales sacaran en sus procesiones la bandera española, también la rectificará. En ninguna procesión liberal esa bandera ha causado, que sepamos, disturbio alguno, y, además, igualmente hemos condenado y condenamos que la enarbolan sin derecho, liberales y conservadores. El DIARIO DE LA MARINA está por encima de los apasionamientos de partidos, y solo desea la paz y el crédito de la república de Cuba.

El General Menocal nos acusa de parcialidad. Lo mismo hizo, también, el General Weyler y la historia nos ha dado la razón. Nosotros seguiremos nuestro camino. Los generales tienen una importancia de momento en este país, y el DIARIO DE LA MARINA la tiene siempre.

Desde Washington

23 de Septiembre

Repetiré, una vez más, que el azúcar sigue siendo el más importante personaje político de Cuba, con permiso de los dos generales que van á disputarse la Presidencia en esa joven república.

De ese personaje ha hablado, con indiscutible competencia y con discreción suma, ante la Academia de Ciencia Social y Política de Filadelfia, Mr. Edwin F. Atkins, de Boston, dueño, como es sabido, de un ingenio en Cuba. Hoy me haré cargo de una parte de lo dicho por Mr. Atkins.

El tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos espira el 27 de Diciembre de este año; pero será renovado, año por año, automáticamente, mientras una de las partes no lo denuncie. Ya los azucareros americanos están trabajando para que, si es posible, no sea prorrogado; y, caso de serlo, para que no se le modifique, rebajando, aquí, el derecho de importación que paga el azúcar cubano. Según esos "intereses especiales" americanos, con una buena dosis de protección arancelaria, la producción nacional podría, al cabo de algunos años, dar abasto al consumo de los Estados Unidos; con lo que este país no tendría que enviar, anualmente, al extranjero, "ochenta" millones de pesos para pagar el azúcar que importa. A este argumento le corta prestamente la cabeza Mr. Atkins, solo con hacer constar que la mayor parte de esas importaciones de azúcar no se paga en dinero, sino en mercancías, que salen de las fábricas, de las minas, de los campos, de los Estados Unidos; mercancías, de las cuales, Cuba compra, al año, por valor de "cincuenta" millones de pesos.

El otro argumento de los "especialistas" es que si se reduce el derecho, habrá baja en los ingresos aduaneros. A esto contesta Mr. Atkins que, en el período de 1898 á 1907, han aumentado, el consumo, la producción de azúcar americano y la importación de azúcar cubano y ha disminuido la importación de otros azúcares extranjeros; y que, también, han disminuido los ingresos, excepto en el año siete, á pesar de ese aumento en el consumo.

Luego, si no se toca á los derechos actuales, dejando que las cosas sigan como van, se llegará, según Mr. Atkins, primero, á acabar con toda importación extranjera, excepto la de Cuba; luego, á contener ("to check") la de Cuba; y, finalmente, á reducir la por la sencilla razón de que un azúcar que paga 1 centavo 35 por libra no puede competir con el que nada paga.

El ingreso sacado del azúcar—añade Mr. Atkins—con la tarifa que hoy rige, ha tocado, al parecer, su punto máximo; y todo r-cargo en el derecho, lo haría bajar, puesto que estimularía artificialmente la producción nacional, por la cual pagan los consumidores, cada año, unos cien millones de pesos; y de estos solo algo más de la mitad va á parar al Tesoro de los Estados Unidos."

Después, Mr. Atkins expone algo, que conviene sea conocido y estudiado, aquí y ahí. Dice que, si bien el derecho diferencial de 0'34 cents. por libra ha bastado para proteger á Cuba contra el bajo precio de los azúcares de Europa y de Java en el mercado americano, esa isla "no podrá" por largo tiempo competir contra el azúcar americano, si ha de seguir pagando 1 centavo 35 por libra; y añade: "Mientras Cuba esté próspera y bajo alguna forma de "control" por los Estados Unidos, se podrá mantener allí un gobierno republicano; pero si su gran industria azucarera llega á estar en pérdida ("unprofitable") ya porque se derogue el tratado, ya porque continúe por largo tiempo el actual y alto derecho contra su azúcar, es seguro que vendrá la revolución, traída por la gente sin trabajo, como, en circunstancias similares ha venido antes. A la revolución la seguirá una tercera y final ocupación por los Estados Unidos; la anexión y, al cabo, la abolición de todo derecho."

Y Mr. Atkins termina de esta suerte: "El poner la industria azucarera de Cuba en buenas condiciones ("sound basis") no exige la supresión del derecho ni tampoco, medidas radicales que impidan á nuestros remolacheros y demás azucareros, sacar un interés razonable de los capitales que han empleado. Pero estos intereses, para vivir, no necesitan ya los actuales y altos derechos de la tarifa Dingley; se puede hacer una reducción liberal en el derecho sobre el azúcar; y, conservando el diferencial de 34 centavos por cien libras, nuestro grande y creciente comercio de exportación con la isla podrá mantenerse. ¿Querrán nuestros productores consentir en esa reducción ó exponerse á que venga ese cabotaje ("free trade") que tan ansiosos están de evitar?"

Así se expresa Mr. Atkins; y he dicho que sus manifestaciones merecen ser estudiadas en Cuba; porque, si, como él asegura, á esa isla no le basta con la renovación del tratado, sino que necesita la rebaja en el derecho actual, hay que disponerse á hacer grandes esfuerzos para conseguirlo, no bien se haya decidido cuál de los tres se llevará la mano de Marcella; porque ya, según los telegramas, son tres los pretendientes: el general Menocal, el general Gómez y el señor La Torre, (D. Patricio,) dentista de color.

X. Y. Z.

Al Coronel Black

Es muy plausible el propósito del Coronel Black de hacer Parques para niños en determinados lugares de la ciudad, pero tanto ó más plausible sería que ordenara la limpieza de la Ensenada de Atarés, que cuando baja la marea infesta la ciudad con los miasmas nocivos á la salud que despiden las materias en descomposición que tanto abundan en el punto referido.

Para convencerse de que es verdad lo que decimos, el coronel Black debe girar una visita en plena baja marea y vendrá después en que la fuente de muchas enfermedades en la Habana nacen en la Ensenada de Atarés y todo el litoral de Tallapiedra. Urge por tanto el dragado de esos puntos y esperamos que así lo reconozca el Supervisor de Obras Públicas.

LA PRENSA

Examiné La Unión los presupuestos, y dijo cosas notables; hizo en tres ocasiones, y presentó en cada una un monumento glorioso. Impresiones extrañas y profundas que exigían la mayor atención en el instante, impidieron leer esas tareas, que deben conocer nuestros lectores, aunque sea únicamente en misérrimo resumen.

Digamos, pues, que La Unión principia corrigiendo un triste lapsus: los ordenanzas del Departamento de Estado son tres, y cobran \$600 cada uno: en total, 1,800; y en la ley de Presupuestos pónese 1,980. Lapsus este en verdad que dice poco á favor de los autores de esa ley.

Los representantes de Cuba en el extranjero consumen al país \$392,279.89. Una gollería, y en sobres oficiales solamente gasta en dos departamentos la miseria de \$2,000.

Lo que sigue es del oleaga:

"Con los debidos miramientos trataremos del Ejército Libertador, que aún colea en los Presupuestos.

Existe un "personal del Archivo general del Ejército Libertador," que consume 8,260 pesos, más 400 de material.

En este Archivo hay:
Un jefe con \$3,000
Un oficial primero con 1,500
Otro tercero con 1,000
Dos mecanógrafos á \$900. 1,800
Un ordenanza con 600
Un mozo de limpieza con 360

¿Que hace todo ese personal?
¿Se dedica únicamente á la conservación del Archivo?

Para esto, resulta demasiada gente, y existe además un Archivo Nacional donde podría guardarse la documentación del Ejército Libertador.

Pero esto es cosa de poca monta; ocho mil y pico de pesos no valen la pena de ser escatimados, y mucho menos discutidos por cubanos rumbosos.

Y lo que sigue, también:

"Tenemos en casa—no lo sabíamos hasta ahora—una Armería Nacional.

Esta y la Comisión de Material de Guerra, marchan unidas en los capítulos del Presupuesto, en el que se les asignan 14,404 pesos para personal y 9,300 para gastos de material. No es nada: 23,204 duros, que no van á ninguna parte.

Lo que sí resulta algo, es el gasto de la Guardia Rural.
¿Sabe el lector lo que cuesta un Cuerpo que no pudo contener la revolución de Agosto y que no puede siquiera acabar con los bandidos?

Pues, asómbrese. ¡Cuesta tres millones ochocientos noventa y cinco mil pesos con 44 centavos!"

Tal cantidad, repartida entre todos los bandidos que merodean por el campo, entre los criminales todos que padecemos, entre los brujos todos que sufrimos, nos dejaría libres en absoluto de brujos, de asesinos, de bandidos: los primeros, huirían de tal "escuela" porque no necesitarían embarcar á nadie para vivir; y los demás, se sentirían poderosos, y ó se matarían unos á otros para robarse mutuamente, ó se harían

personas serias. La idea no es de desear: porque suponiendo que existan en la isla unos tres mil malhechores, lo que le corresponde á cada uno es un piquito, que le hará mirarse más en adelante para entrar en aventuras; y si pasan de tres mil los malhechores, suprimase una rural que gastando tal dinero consiente que los bandidos crezcan y se multipliquen de esa suerte.

La Unión propone algo parecido; y es á fe muy vergonzoso tener que hablar de estas cosas.

El Mayor general, jefe de la Guardia Rural, tiene un chauffeur, con \$1,500 y un ayudante de chauffeur, con \$480; el Estado se lo paga, y la brinda también un automóvil. ¡Hay persona que conciba un Mayor general sin automóvil! ¿Y hay quien se atreva á negar los importantes servicios que le presta á la República un Mayor general paseando en automóvil, con un chauffeur de \$1,500! Solo el Departamento del Mayor cuesta al país 61,890 pesos. Una bicoca. En "efectos eléctricos" se consume otra la guardia: \$20,000. Y los caballos y mulos del gran cuerpo, gastan \$754,304.44.

No es esto todo lo que La Unión comenta; es algo más; pero no es cuestión de copiarla ni queremos nosotros atiborrar la sección de fieros números. Con un botón, garbanzo, ó lo que sea, basta para conocer lo que es la ley antedicha.

Quien la hizo, siguió la tradición sin duda alguna, pero la tradición hay que olvidarla cuando se basa en el error ó en la ambición desmedida. Si hemos de resucitar, tenemos que abrir la tumba en que las energías se sumían, en que se revolaban los rencores, para levantarnos puros de corazón, y de manos.

Y es muy caro el patriotismo cuando va, por ejemplo, en automóvil.

El general Menocal escribenos lo que sigue:

"Cróme, por último, en el deber de protestar, en nombre del derecho y de la seguridad de mis amigos y correligionarios contra la tendencia á buscar disculpa ó atenuación á criminales atentados que jamás podrán tener en pueblos civilizados y libres en actos de afición y consideración á una bandera que, los liberales han realizado con gran aparato cada vez que lo han creído oportuno sin que el Diario ni periódico alguno de los que tan alarmados se muestran ahora tuviesen nada que objetar; y actos que, aun siendo ciertos, nunca podrán justificarse ni disculpar el atentado al derecho ajeno, la agresión osada á una manifestación pacífica, y mucho menos, el asesinato."

Recoremos la protesta, y replicámonos:

Primero.—Que si los liberales han paseado alguna vez en sus manifestaciones la bandera española, peor para ellos: eso—lo mismo que á los conservadores—les habrá restado grandes simpatías. Los españoles nunca verán bien que un partido ostente en ciertos lugares y en determinados actos una

Para Joyería de gusto y gran novedad
Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.
c 3125 26-12 St

VIGAS DE ACERO "CARNEGIE"

Garantizada con los siguientes pesos oficiales.

Peralto en pulgadas.....	3	4	5	6	7	8	9	10	12
Peso al pie en libras.....	5.5	7.5	9.7	12.2	15	18	21	25	31.5

La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo.

C. B. Stevens & Co., Oficinas 19, HABANA.

C. 3025 18

"Cuba Cataluña"

es la casa en donde surten sus despensas las familias, por ser los víveres de los mejores, que vienen al mercado, por lo módico de los precios y por el peso completo en las mercancías.

El SALON que tiene esta casa es para que todas las personas que nos visiten prueben los ricos helados, y particularmente el Biscuit Glacé que tanta preponderancia ha tomado por su rico sabor.

Recomendamos la rica leche pura de esta casa, la cual mandamos á domicilio.

"Cuba Cataluña"
Caliano 97 -- Teléfono 1216
c 3213 5-27

Completo conocimiento, Métodos exactos, Progresismo



Hé aquí el principio fundamental del trabajo que hace nuestro departamento de óptica.

COMPLETO CONOCIMIENTO DE la anatomía de los ojos y sus funciones. METODOS EXACTOS en el examen y medida de los ojos. MANO DE OBRA perfeccionada al hacer los cristales.

Resultado

Un par de cristales completamente satisfactorios que le proporcionan á Vd. comodidad y le evitan contratiempos.

HARRIS BROS. Co.

O'Reilly núms. 104-G-8.

Habana.

c 3197

30 St

FOLLETTIN 34

PAUL FEVAL

LOS MERCADERES DE PLATA

(Tercera parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135)

—Con la ayuda inesperada que el cielo nos envía, saldremos de una situación difícil y conseguiremos satisfacer la deuda del heredero de nuestro corresponsal y amigo el patriótico Zacharés Nesmer. Y puesto que estos caballeros me dan carta blanca, voy á manifestar con franqueza las ventajas que me cuenta la casa. Fuera de ella, mi posición personal está llena de halagüeñas esperanzas; he fundado en pequeños algunas empresas, cuyos resultados salen á medida de mis deseos. La centralización de los alquileres del Temple, sobre todo, obra filantrópica y comercial á un mismo tiempo, produce notables ganancias, de las cuales estoy pronto á hacer partícipe á la sociedad, previa una indemnización equitativa. Además, estoy previniendo para contraer pronto un ventajoso enlace. Ya veis, pues, señor barón, que no os las habéis con mendigos,

y que los adelantados que podéis hacer no corren riesgo alguno.

Rodach hizo con la mano un gesto que quería decir: "¡Adelante!"

—Por lo que respecta á la casa—continuó M. de Reinhold,—tiene el empréstito argentino, lo que le asegura enormes ingresos para un tiempo poco lejano; tiene Las Ceres, Banco general cuyas acciones están en alza, según podéis ver en la Bolsa; en fin, ha establecido el gran negocio, que deberá cambiar en oro todo nuestro cobre: el Railway (1) de París á***

—¿Está organizada esa empresa?—preguntó Rodach.

—Todavía no—contestó Reinhold.—¿Creéis que esas cosas se arreglan tan pronto, señor barón! ¡Oh, se presentan siempre dificultades y obstáculos! Los caminos de hierro están en baja, y es forzoso decir que la falta de fondos nos detiene en su realización, como en todas nuestras empresas. Puesto que hablamos aquí con el corazón, no puedo menos de confesar que si no se hubiese retirado de los negocios nuestro respetable amigo Moisés de Goldberg, hoy contaría la casa con centenas de millones. Nada exagero, señor barón; en prueba de ello, no hay más que ver que la opinión general nos supone todavía una inmensa fortuna.

(1) Camino de hierro.

—Es verdad—exclamó Rodach,—yo mismo.

—Señor barón—interrumpió Reinhold,—mucho nos alegraríamos de que fuesen exactos los cálculos del público; pero, desgraciadamente, estamos bastante decepcionados. Doctor, no me hagáis señas; comprended que solo una absoluta franqueza puede hacernos merecer en la confianza de M. de Rodach.

Abel hizo un gesto de asentimiento. Reinhold continuó:

—La Compañía de grandes propietarios está asentada bajo excelentes bases, y de seguro nos conducirá hasta elevarnos al punto de que ha partido nuestra decadencia; ¡decadencia que nosotros mismos hemos causado, señor barón!—añadió Reinhold dando un profundo suspiro.—Pero como la empresa salga bien (lo cual es más que probable) nuestra importancia llegará á ser europea, y quedarán expiados todos nuestros pecados. Para ello tenemos bien tomadas las medidas; nada hemos perdonado: ni gastos ni medios; gran parte de nuestro capital ha sido disipado, á fin de dar pruebas de opulencia, que valen casi tanto como la opulencia misma á los ojos de la mayor parte de los hombres. ¡Jamás se ha presentado la casa Goldberg tanuntuosa, tan pródiga, tan regia! Sus empleados gastan igual ostentación que si fueran hijos de la casa; se habla en

los diarios de nuestras fiestas y saras, y nuestros salones no reconocen rivales en París.

—Lo cierto es—dijo el joven Abel de Goldberg retorciendo su bigote,—lo cierto es que este año somos los leones en jefe.

El doctor no tomaba parte alguna en la conversación, y parecía abismado en sus reflexiones; sus ojos, cuyo fulgor parecía apagarse en las profundas cavidades de sus órbitas, estaban fijos en el semblante de Rodach.

—Pero eso no basta ya—repuso M. de Reinhold,—por más que uno arroje el dinero por la ventana, un baile no puede ser más que un baile.

—Efectivamente—dijo el barón;—no alcanzo la relación que puedan tener vuestros bailes con.

—¿Con la Compañía de los grandes propietarios?—interrumpió Reinhold soltando la carejada.

—Bien se conoce que no es de París el señor barón!—dijo Abel con ese tono orgulloso propio de un hombre que cree dirigir un excelente epigrama.

—¡Oh!—repuso Reinhold.—¡París no es vuestra virtuosa y sencilla Alemania! Nuestros bailes son las garantías de la opulencia y del poder; y aunque, según todos dicen, trascienden á feño, están y estarán en moda por los siglos de los siglos. Pero, sea como quiera, nosotros tratamos de perfeccio-

nar é innovar esa senda brillante, aunque trillada en demasía; dar un golpe, en fin, que pueda realmente sorprender y deslumbrar. Al efecto, tenemos resuelto convidar á las personas más distinguidas de París para una fiesta monstro en nuestro palacio de Alemania.

—¿El castillo de Bluthaupt?—preguntó Rodach con voz sorda.

—Ahora es el palacio de Goldberg—interrumpió Abel.

Reinhold prosiguió:

—Será un medio de utilizar ese inmueble, que casi no nos produce nada, pues nos tienen muy mala voluntad los antiguos vasallos de Gunther. A pesar de eso, representa un enorme capital. Desgraciadamente, nuestro anciano Moisés de Goldberg ha contribuido mucho á la decadencia de la casa, porque se empeñó, contra todo buen sentido, en conservar ese dominio de Bluthaupt, origen de los créditos de que sois portador, así como de nuestras deudas en favor de Yanos Georgy y meinerr Van Praet. Pero, en fin, ahora se presenta la ocasión de que sirva de algo, y daremos en él una fiesta que durará quince días.

—Para eso tendréis necesidad de una suma enorme—dijo Rodach.

—¡Enorme! ¡enormísima, señor barón!—contestó Reinhold;—pero la fiesta será sorprendente.

—Jamás se habrá visto cosa semejante!—prorrumpió Abel frotándose las manos.—¡Bailes en el parque!

—¡Pescas durante la noche, como en Escocia!

—¡Cazas con hachas de viento, como las del superintendente Fouquet!

—¡Torneos más brillantes que los de lord Eglinton!

—¡Paseos extraordinarios; carreras de caballos!

—Y yo—interrumpió Reinhold con entusiasmo—aseguro que á la vuelta estarán tomadas todas las acciones del casino de hierro, y suscritas por nombres altamente ilustres.

Monsieur de Rodach reflexionó algunos instantes.

—Apruebo esa idea—dijo por fin,—y es prometido mi ayuda.

—¡Oh!—exclamó Reinhold;—¡sois nuestro genio tutelar!

—Os ayudaré con gusto—repitió el barón;—pero es necesario que consideréis que las palabras de nuestro cajeiro no inspiran una confianza notable; y si vaciáis la caja á medida que yo la llene.

—Nos comprometemos formalmente á no tocarla—dijo Regnault.

—Eso no me basta—repuso Rodach;—necesito otras garantías.

—¿Cuáles son?—preguntó aquél.

—Es preciso que me entreguéis las llaves de la caja.

bandera que adoran y cuya profanación han impedido siempre aún a costa de su sangre y de su vida.

Segundo.—Que si ni el DIARIO ni periódico alguno de los que tan alarmados se muestran ahora, han objetado nada en tales casos, es porque estos no debieron haber sido tan frecuentes como parece creer el general, y es porque en ninguno de ellos se suscitaban disturbios. Los reporters cuando detallan, no nos dicen:—“llevaban la bandera española”—porque no llega a tal punto su minuciosidad; y como son los reporters los que asisten a esos actos, no haciéndolo notar ellos, los redactores sin saberlo quedan: vea ahí el señor Menocal la causa del silencio á que él alude. Hubiérase anotado ese detalle, y nosotros, y los demás periódicos “que tan alarmados se muestran ahora,” hubiéramos protestado con toda nuestra energía. Pero sacan los conservadores esa bandera: por sacarla, originan un conflicto, y los reporters la señalan como causa: todos nos enteramos del suceso, y por lo mismo protestamos todos.

Tercero.—Nosotros no ateníamos la culpabilidad de nadie: lo que hicimos, lo que hacemos, es indagar á quien le corresponde. Se comete un atentado, y hay que saber quien lo provocó, para juzgar con rectitud. Tenemos un partido que acababa de originar un conflicto por hacer uso de una bandera extraña: ¿qué conducta debiera ser la suya en adelante?—No volver á tocar esa bandera.—Tenemos un partido que originó las protestas del contrario por usar de tal bandera.—¿Qué le correspondía hacer en adelante? No usarla más, porque después de la protesta del contrario, el uso sería ya provocación. Tenemos un partido que originó la protesta de todos los españoles por usar de tal bandera. ¿Qué norma debía seguir en adelante? No usarla más, porque después de la protesta de todos los españoles, el uso sería ya provocación.

Y los conservadores no hicieron caso ninguno ni de los liberales, ni de los españoles, ni de la prensa: pusieron, pues, la causa del conflicto. ¿A quién le toca más culpabilidad, por lo menos, moralmente? El general asegura que ya todo se hallaba preparado, y que no fué la bandera la que ocasionó el motín: perfectamente; caiga entonces todo el peso de la ley sobre quienes realizaron semejante cobardía; y caiga al par sobre quienes, tremolando una bandera á que no tienen derecho pudieron ser la causa de otros crímenes.

¡El derecho...! En nombre del derecho pide el general Menocal que no atenuemos responsabilidades... Y en nombre de qué derecho usa el partido que él dirige una enseña que es tan santa y tan gloriosa que aún no conoce en el mundo otra que se la pueda comparar?

Y La Unión Española ¿es liberal? No hay quien se atreva á acusarla de semejante pecado. Si hay un periódico recto, que siga siempre su línea sin inclinarse á los lados, es La Unión; en sus juicios, en sus aseveraciones, hasta en su información hay una seriedad, inusitada en los trópicos, que la pone á buen resguardo de toda impugnación, de toda duda.

La Unión Española ha dicho: “Poseídos nosotros al escribir estas líneas por la autoridad que nos da nuestra absoluta independencia de los partidos políticos, é informados concienzudamente de la condición y de las posiciones de estos, podemos hacer una especie de pronóstico del que deseamos que tomen nota las personas observadoras.

No somos más ni menos amigos de los liberales que de los conservadores, pero vemos que estos han emprendido ya la misma tortuosa marcha que promovió la Revolución de Agosto. Por eso la enorme desconfianza del Comercio; por eso el retraimiento del Capital y por eso en fin, la enorme intranquilidad que reina.

Y creemos más. Creemos que la enorme mayoría del país quiere una cosa: Que la República sea liberal, porque así será “mucho menos mala” que siendo titulada conservadora.”

Por hoy, basta.

Conciertos nocturnos

Los higienistas nos dicen á cada rato que una hora de sueño es tan reparadora y nutritiva para el cuerpo humano como un bistec con papas ó cosa equivalente.

Eso sí, recomiendan los citados señores que para que surtan buen efecto, el bistec ha de ser sano y jugoso y el sueño profundo y tranquilo.

Basada en estos descubrimientos luminosos, la Sanidad ha dado en perseguir con extremado rigor á los malvados que nos “adulteran” los bistecs.

Pero ahora se me ocurre una pregunta de cajón que es lo único que se le puede ocurrir á mi flaco ingenio.—Si se persigue á los que nos adulteran la carne ¿por qué no se ha de perseguir también á los que nos adulteran el sueño?

Cansado por los trabajos del día, me acosté anoche, á las diez. Tomé el infernal calor que hacía con resignación cristiana; ahuyenté los mosquitos; ahuyenté la imagen del casero, la del bodeguero, la del panadero, la del carbonero y otras negras visiones que flotaban en mi alcoba, y al fin me dormí. De repente un estampido horriblo me hace dar un salto en la cama.

¡Qué barbaridad! ¿Qué ha sido eso Casilda?—le pregunto á la criada, todo desparovido.

—Nada, caballero, una bomba que dispararon esos del metingue.

—¡Santa Bárbara bendita! Mi esposa gimé y mis niños lloran por espacio de cuarenta minutos y treinta y cinco segundos.

Vuelve el silencio, más al pié del farol que hay instalado junto á mi puerta un policía lee en voz alta á otro policía:

—“El feroz asesino, para despistar á la policía, había saqueado la cabeza del presbítero y después la había rociado con salsa de tomate”...

—Ese policía debe de estar leyendo El Mundo—pensé.

Con todo, volví á conciliar el sueño. Serían las doce.

Soñaba que un grupo de tigres y otro de leones se habían acometido en el Parque Central... que la estatua de Martí señalaba al cielo como nuestra única esperanza... que Mr. Magdon, en traje de emperador romano, contemplaba sonriente el combate de las fieras... que había estallado un motín en las calles de la Habana...

—¡Despierto espantado!... ¡oigo cañonazos!!

—¡Cielos—dije—llegó la hora! Presto atención... aguzo el oído. Por delante de mi casa se despeña como alud alpino un tren de artillería... De pronto una voz gruesa, una voz de mando grita:

—¡Arre caballo! sei que tes ó demo no corpo! ¡Gracias, Dios mío! no ha sido nada. Es un tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros. Luego entomo los ojos, pero... El sereno de la cuadra se agarra á la reja de mi ventana y empieza á toser... ¡Pobre hombre! tiene el pecho como una caverna... ¡La reja se extremece!...

Al fin, á eso de las dos de la madrugada me rinde el sueño otra vez. Tengo una pesadilla espantosa. Aparece un astro nuevo en el firmamento. Tiene cara de presbítero... debe de ser el de El Mundo. Una inmensa ola de aguas corrompidas invade la ciudad. A los hombres les ha entrado un furor terrible... les veo luchar entre sí, en medio del lino hodiódodo, á pura uña y á puro diente... Me encuentro sobre una cumbre, pero la montaña se extremece...

Entonces despierto lleno de horror. Varios perros callejeros arman una tabarra infernal junto á la acera de enfrente disputándose un barril. ¡Ni que fueran políticos! Pero, señor, ¿no habían mandado recoger los canes vagabundos? Entre tanto el policía continuaba su lectura en este capítulo:

—“... Cuando el detective llegó al lugar del crimen un gato barcino estaba devorando la gandinga de la víctima.” Mis niños se acurrucan bajo las sábanas. El reloj dá las tres.

A las tres y media me despiertan unos gritos estertóreos. —¡El suplemento! decían. —¡A última hora! —¡Santo Dios!—exclamé—¿qué habrá ocurrido? Pasan cinco, pasan diez vendedores de periódicos, aullando y lanzando alaridos.

—¿Qué será? ¿Habrá bostezado Menocal? ¿Habrá estornudado Montoro? ¡Dios nos asista! El sereno sigue tosiendo agarrado á mi reja. ¿Por qué no le darán á ese hombre una taza de algo?

Las cuatro y media de la madrugada. ¡Virgen de Regla, qué noche! Poco á poco se iban cerrando mis párpados, invitados al sueño por la frescura de la mañana. Mas de improvviso los pitos de la policía comienzan á preludiar toques de incendio, á los que en seguida hace coro el lector de El Mundo.

Al lado de éste se sitúa un corneta de bomberos y entre los dos ensayan un dúo formidable. Siete veces resuena el clarín en mi puerta... ¡Vive Dios! el tal corneta se imagina sin duda que en esta casa vive el único bombero que puede apagar ese incendio. ¡Por qué ese condenado músico no se irá á tocar la corneta á la puerta del señor Alcalde!

Por fortuna el incendio no alcanzó las mismas proporciones que el alboroto... Hoy supe que se habían quemado un acordeón y un catre de viento.

¡Ay! aquí me tiene usted, lector amado, á las seis de la mañana, sin haber podido gozar de media hora seguida de ese sueño alimenticio que tanto alaban los higienistas. Y eso que no me desvelan ni ambiciones políticas, ni proyectos eriminales, ni deudas chiecas, ni amores grandes, ni persecuciones, ni dolores, ni remordimientos.

En la Habana se padece el microbio del ruido, funesto microbio en el cual no ha pensado aun la Sanidad con toda su previsión y sabiduría. Bien pudiera crear unos inspectores del silencio ó guardadores del sueño, tan necesarios para el ciudadano laborioso como los que inspeccionan el pan nuestro de cada día... ¡Amén!

M. ALVAREZ MARRÓN.

ROMANACH

En el vapor directo de Nueva York, llegó anteayer á este puerto, después de un año de ausencia y de estudio en París y Roma, el ilustre pintor cubano señor Romanach, acompañado de su distinguida é ilustrada esposa, la señora Rita María Suárez.

Trae Romanach frescas impresiones del arte contemporáneo que, con la salud y el vigor adquiridos en los climas templados, le permitirán hacer obras que aumenten notablemente el renombre que ya tiene conquistado como pintor eminente.

Reciba él y su esposa nuestra más cariñosas bienvenidas.

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

EL TIEMPO

Observatorio del Colegio de Belén

Septiembre 29 de 1903, 6 p. m. El centro del ciclón estaba á las cuatro de esta tarde, al NE. de Guanábano y SE. de Nipe. En Baracoa se habrá sentido hoy con fuerza; ha permanecido bastante tiempo casi estacionado, lo que puede ser signo, aunque no seguro, de que se está preparando para la recurva, que nos evitaría bastantes daños.

L. GANGOITI, S. I.

Observatorio Meteorológico Nacional

Septiembre 29, 2 p. m. Según cablegrama del Weather Bureau de los Estados Unidos, el ciclón se halla, aparentemente, recurvando hacia el Norte, cerca de la extremidad oriental de Cuba.

POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Los antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo, que en estos días celebra con extraordinario esplendor el tercer centenario de su fundación, se reunirán hoy, á las siete y media de la noche, en fraternal banquete en el gran Hotel “Sevilla,” asociándose de este modo á las cultas fiestas con que la ilustre ciudad asturiana solemniza la creación de su famosa Escuela.

Se han adherido á tan simpático acto los señores siguientes:

Don Nicolás Rivero, don Sabas Emilio de Alvaré, señor Marqués de Pinar del Río, don Nicanor del Campo, don José de Armas, don Emilio López, don Juan G. Pumariega, don Jesús Rivero, don Juan Bances Conde, don José Fernández Maquía, don Julián Orbón, don Amalio Machín, don Ramón Fernández Llano, don Jesús Bango, don Segundo Pola, don Luceo Solís, don Lorenzo Alvarez de la Campa y don Rafael Suárez Solís. Han sido invitados al banquete—el cual, según ya hemos dicho, ofrecerá un carácter íntimo,—el señor Ministro de España y el Cónsul General, don Pedro Cavanilles.

NO OLVIDARSE

Los relojes que creó é inventó el difunto Roskopf para las clases pobres hace 51 años, son los que fabrica su hijo con el nombre de F. E. Roskopf Patente.

Pídase el nuevo modelo. Depósito: M. Martínez, almacénista de joyas, brillantes y relojes. Muralla 27, altos.

Ni güelfo ni gibelino

En el número 272, año XX, del leído periódico “La Discusión,” hize publicado una correspondencia de “Palos,” y en ella se habla cariñosamente de mi presencia en el club conservador de dicho pueblo, añadiéndose que dirigí la palabra á los asociados.

Todo eso es verdad. Pero como de la correspondencia puede colegirse que formo parte de huestes conservadoras, debo aclarar las cosas, para resguardo de mi independencia.

No estoy afiliado á ningún partido político de Cuba, aunque en todos tengo amigos y todos me inspiran igual respeto.

Y fué esto lo primero que hice constar en el club conservador de Palos, al corresponder con sentidas frases á los agasajos de aquella amable gente, que me colmó de atenciones en mi temporada de recreo.

Conste, pues, que hasta ahora no me siento ni liberal ni conservador; pero sí muy buen amigo de todos mis amigos, y especialmente del correspondiente de “La Discusión,” persona á quien agradezco sus finos elogios.

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

LO DE SANCTI SPIRITUS

Informe oficial

Ayer tarde se facilitó á la prensa, en Palacio, el siguiente telegrama: “Santa Clara, Septiembre 29, 1903, Jefe del Despacho.

Palacio. Habana.

Por informes verbales del Jefe Provisional de la Policía especial puedo decir que el informe escrito con respecto al motín de Sancti Spiritus el día 27 indicará que la policía no había tomado medidas adecuadas. Debido á la estrechez y sinuosidad de las calles y á que el público no fué contenido en las aceras, los de la manifestación fueron empujados, esto produjo golpes y de los golpes resultó que un negro apuñaló y mató á uno de los manifestantes. Ladrillos y piedras fueron lanzados á los manifestantes desde la Plaza donde las reparaciones en construcción y las roturas del pavimento ofrecían proyectiles. No hay pruebas dignas de crédito que apoyen la acusación de premeditación ó de que la policía ayudara los disturbios. Varios policías había en la vecindad, pero no pudieron dominar las turbas. Uno de ellos hizo un disparo al aire. Los guardias rurales, á petición mía, ayudaron hábilmente á mantener el orden hasta que fueron retirados á la mañana siguiente cuando ya sus servicios no fueron necesarios.

(firmado), W. D. BEACH, Gobernador de la Provincia.

de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL

La Comisión Consultiva

A las 3 p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuó la discusión del artículo del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, aprobándose varios artículos que daremos á conocer en la próxima edición.

A las 6 p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los Comisionados para reunirse á las 2 p. m. de hoy.

A continuación insertamos los artículos aprobados en la sesión anterior y que se refieren al Departamento de Justicia.

CAPITULO II

Secretaría de Justicia.—Del Secretario de Justicia.—Sus facultades y deberes.

Artículo... El Secretario de Justicia emitirá su opinión por escrito al Presidente ó á cualquiera de los Secretarios, cuando lo soliciten, sobre cualquier cuestión legal; y podrá exigir que los letrados de su Secretaría emitan opiniones y presten los servi-

cios que requieran conocimiento de las leyes, y que sean necesarios para que tanto el Presidente como los Secretarios, puedan desempeñar sus cometidos respectivos.

Si el Secretario aprueba la opinión emitida por uno de los letrados de la Secretaría de Justicia, su aprobación, consignada por escrito, impartirá á dicha opinión la misma fuerza y eficacia que corresponde á las del Secretario.

Artículo... El Secretario de Justicia tendrá la obligación de hacer imprimir, encuadernar y publicar todas las opiniones que emita por escrito ó apruebe y considere de interés general, sobre cualquiera cuestión legal, las que tendrán el carácter de elementos de consulta. Se enviará un ejemplar de cada volumen de dicha Colección á cada miembro del Congreso, al Presidente y Vicepresidente de la República; y á los Jefes de los Departamentos, al número que fuere necesario para el debido despacho de los asuntos del mismo, y un ejemplar á los Gobernadores de Provincia y á los Alcaldes; y se pondrán á la venta por la Secretaría de Justicia los ejemplares restantes de dicha colección al costo de publicación, ingresando en el Tesoro Nacional los productos de la misma.

Artículo... El Secretario de Justicia, por sí ó por medio del Ministerio Fiscal, representará al Gobierno y á sus Secretarías en los asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos, ante los tribunales.

No obstante, la persecución de delitos definidos en las leyes penales, estará á cargo de los respectivos Fiscales, sin especial autorización del Secretario de Justicia; pero en tales casos, éste podrá comparecer por sí mismo, cuando á su juicio, lo exigiere la conveniencia pública.

Tampoco necesitarán los Fiscales autorización especial para intervenir en aquellos asuntos en que por disposición expresa de la Ley les incumba intervenir.

Artículo... El Secretario de Justicia establecerá las reclamaciones correspondientes contra toda Corporación ó sociedad que dejaren de pagar los derechos ó de presentar á las autoridades públicas las cuentas é informes prescritos por la Ley.

Quando lo ordene el Presidente, iniciará y proseguirá en persona, ó por medio de los respectivos Fiscales, los correspondientes juicios para que se declare judicialmente la caducidad de la carta constitutiva de cualesquiera corporación ó sociedad, cuando haya lugar á dicha declaración por falta de cumplimiento de alguna de las condiciones de la carta constitutiva ó concesión de la corporación ó sociedad, ó por cualquier otro motivo legal que justifique la caducidad.

Será deber del Secretario de Justicia mandar que se investiguen especialmente la constitución ó los derechos y privilegios de cualesquiera corporaciones, ó sociedades privadas y, cuando proceda, entablar la acción legal que corresponda para impedir que dichas corporaciones ó sociedades ejerciten facultades ó exijan ó cobren cu-

Las Mejores Gotas para Curar la Tos son las Gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Setenta años atrás los médicos usaron por primera vez el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y desde entonces ha sido el remedio tipo para la tos en todo el mundo. Milares de familias en Europa, Asia, África y América guardan siempre en su casa un frasco de esta medicina para poder usarla en cualquier caso imprevisto de urgencia. El

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

domina los esfuerzos espasmódicos del toser, alivia la congestión de la garganta, calma la inflamación de los tubos bronquiales é impide que la afección interese los pulmones.

Hay muchos substitutos é imitaciones. Cerciórese de que se obtiene el Pectoral de Cereza “del DR. AYER.” (No contiene alcohol ni veneno)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulada. Pregunte usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

DAMAS PÁLIDAS.

Anunciamos á aquellas que estuvieren enfermas que hay un modo de curarse. Son dos tratamientos á un mismo fin: la salud. El uso externo y el otro interno, ambos importantes, ambos esenciales.

El Remedio Nocturno del Dr. Shoop es el primero. El Reconstituyente del Dr. Shoop es el remedio de la membrana mucosa en forma de supositorio, mientras que el Reconstituyente del Dr. Shoop es un remedio constitucional, que ejerce su acción reparadora sobre los nervios, tejidos y sangre del sistema entero.

El “Remedio Nocturno,” como lo indica su nombre, hace su efecto durante el sueño. Calma las partes doloridas é inflamadas, clarifica y suspende la supuración, en tanto que el Reconstituyente, calma la excitación nerviosa y da nuevo vigor y ambición; reconstruye los tejidos desgastados, renueva las fuerzas, el vigor y la energía. Tome el Reconstituyente del Dr. Shoop—“Líquido ó Pastillas”—como único general del sistema. Para alivio local use el

REMEDIO NOCTURNO DEL DR. SHOOP.

De Venta por Jose Sarra Teniente Rey 41.—Habana.

“Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Eubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose un buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.”

La Pepsina y Eubarbo de Bosque, produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestión, digestión lenta y difícil, náuseas, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y EUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Hace años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 2982

CONGO

TECHADURA QUE NUNCA GOTEA.

Algunas techaduras americanas no son muy buenas para resistir el clima de Cuba, pero la Techadura CONGO es más que buena. Forma un techo duradero que no se descañará ni se rajará con el sol, ni hará agua con la lluvia, ni se descañará con el viento. Es mejor que el de zinc, porque no produce calor debajo y es más fácil de colocar. Cualquier persona puede hacer el trabajo. Un martillo y un pequeño estropajo para argamasa las juntas, son las únicas herramientas que se necesitan, pues nosotros surtimos gratis todos los clavos, tornillos y cemento junto con cada rollo.

El precio bajo de “CONGO” se adapta para usarlo hasta en las casas más baratas, y su gran duración para usarlo en los más grandes edificios.

SE VENDE EN TODAS LAS FERRETERIAS.

Se mandará una muestra gratis de “CONGO” al que lo solicite, junto con un librito sobre “CONGO”, impreso en español.

BARRETT MANUFACTURING COMPANY, Export Department, Philadelphia, U. S. A. Spencer House, South Place, Finsbury Pavement, London, E. C.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Causa Mal Humor



“Cada Cuadro Habla por Sí.”

No hay nada más irritante que un dolor de espalda constante—esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el día y quita el sueño por la noche.

El dolor de espalda pone á uno de mal humor y nervioso—pone á uno “de punta” todo el día; forma hondas arrugas en la cara y destruye la expansión.

No hay que equivocarse la causa del dolor de espalda. El trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producirle dolores ni latidos. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos más rudos.

El dolor de espalda es dolor de riñones, indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial.

El peligro está en que la congestión de los riñones no se alivia por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre á todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales.

La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud á los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan á los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.

El Señor Manuel Valerio y Suarez, Sargento de Artillería, Batería núm. 5, Vedado, declara el efecto que le produjeron las Píldoras de Foster para los riñones en las siguientes frases:

“El mal de los riñones venía de cinco años atrás, en cuyo transcurso había sido víctima de los peores síntomas del mal. Penosos y agudos dolores en ambas caderas y en las piernas, orina escaldante y de mal color. El alivio lo comencé á sentir al haber usado tres pomos de las Píldoras de Foster para los riñones, y en dos meses de tratamiento realicé una completa curación.”

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

...quiera especie de impuestos, peaje, derechos o muelleje no autorizados por la Ley.

Artículo... El Secretario de Justicia tendrá el deber de hacer que se cumplan y prosigan los correspondientes juicios contra las personas que detienen derechos, ó bienes del Estado; siem- pre que lo ordene el Presidente de la República ó lo solicite el Jefe de la Se- cretaria ó cuyo cargo deben estar los bienes ó el derecho detentado.

Artículo... Personalmente ó delegando en el Ministerio Fiscal, exigirá y promoverá lo conducente para que se tengan su debida aplicación los bienes de toda clase destinados á estableci- mientos ó obras de beneficencia pú- blicas, siempre que así lo solicite el Jefe de la Secretaría que ejerza jurisdic- ción sobre tales asuntos.

Artículo... Será deber del Secre- tario de Justicia, siempre que lo so- licite cualquier Jefe de Secretaría, re- ducir los modelos ó minutos de con- tratos ó obligaciones que se necesi- ten para el uso de la misma.

Artículo... Será deber del Secre- tario de Justicia, dar su parecer al Presidente de la República acerca de la titulación de cualquier inmueble que haya de adquirirse el Estado, ó en el cual se proyecte la inversión de fon- dos nacionales para una obra perma- nente.

Artículo... Cuando el Estado deba adquirir bienes sacados á pública su- hasta á consecuencia de cualquier pro- cedimiento, será representado por el Secretario de Justicia ó por medio de los Letrados de su Departamento, ó de un Fiscal, por delegación expresa de dicho Secretario, para hacer postura, pedir adjudicación, satisfacer el pre- cio, otorgar escrituras y tomar posesión.

Artículo... Cuando hubiere de pro- cederse á la investigación de algún he- cho que pudiere motivar la separación ó el traslado de alguno de los funcio- narios del orden judicial ó del Minis- terio Fiscal, el Secretario de Justicia, por sí ó por medio de alguno de los Fiscales, podrá promover el procedi- miento instituido por la Ley.

Del mismo modo podrá promover el conducente contra los Registrados de la Propiedad y Notarios en los casos en que hubiere lugar.

Artículo... Dará consultas al Fis- cal del Tribunal Supremo y por con- ducto de éste á los Fiscales de los demás Tribunales de la República, y podrá requerir de cualquier Fiscal los informes y servicios que necesite la Secretaría de Justicia.

Artículo... Siempre que, en su opi- nión, lo requieran los intereses públi- cos, podrá el Secretario de Justicia emplear en el servicio de la Repúbli- ca á los Abogados que estime necesi-arios y convenientes para auxiliar á los Fiscales en el desempeño de su cometido en casos especiales estipu- lando con ellos la retribución que ha- yan de percibir, la cual no excederá de la cantidad que se consigne en el Pre- supuesto para este servicio.

Los abogados que se empleen tem- poralmente en la forma que establece el párrafo anterior, percibirán del Sec- retario de Justicia un nombramiento que acredite su carácter, y se ha- llarán á las órdenes del Jefe del De- partamento en que prestan sus ser- vicios.

Artículo... El Secretario de Jus- ticia tendrá la superintendencia ad- ministrativa de los Tribunales, pero ésta se limitará á la elección y con- tratación de los locales para el funcio- namiento de los Tribunales y á cul- dar del pago de los sueldos de perso- nal, alquiler de locales y gastos de material de los Tribunales y de pu- blicación de la Estadística judicial y de la jurisprudencia del Tribunal Su- premo.

Artículo... El Secretario de Jus- ticia investigará los antecedentes que deban de tenerse en cuenta con mo- tivo de todas las peticiones de indul-

to que le traslade el Presidente de la República, dándole cuenta del resulta- do, con su parecer. Los Tribunales y los funcionarios encargados de los es- tablecimientos penales, suministrarán al Secretario todos los informes que posean respecto de cualquier asunto de indulto, cuando aquél lo requiriere.

Artículo... Las facultades y debe- res que no estuvieren en contradic- ción con lo dispuesto en la presente Ley, y que hasta la fecha hayan sido ejercidos ó vinieren impuestos al Ra- mo de Justicia y funcionarios del mismo que formen parte de la Secretaría de Estado y Justicia, se transfieren á la Secretaría de Justicia y sus ofi- cinas, según se organizan en la pre- sente Ley.

(Continuará).

Juan Ferrer Odoardo de Bayamo, Cuba, dice en una botella del Vermifugo de B. A. FAINE-STOCK, ha curado á sus hijos de lombrices, y sinceramente se lo recomiendo á todos aquellos que sufren del mismo mal. Vea que sus in- dicaciones B. A. se hallan en la etiqueta.

TRIBUNA LIBRE

La bandera española.

Habla un cubano:

La Prensa y la voz pública nos in- forman á diario del abuso que por una mal entendida idea de propaganda se viene ejercitando por determinado partido de ostentar en actos políticos callejeros y privados la bandera espa- ñola, y esa enseña que los buenos es- pañoles, con motivo fundado, glorifi- can, no debe estar á merced del capri- cho de cualquiera, sea español ó cu- bano, para utilizarla en propagandas políticas en Cuba, que para esto tiene su bandera propia.

La bandera de la que fué nuestra metrópoli, debe ser respetada y que- rida de todos; es no solo la de una nación amiga, sino además la de nuestra progenie, hoy convertida en hermana, á la cual debemos por esos títulos dis- tinguir siempre, aun aquellos que se sientan cosmopolitas.

Muéstrase esa enseña, orgullo de la raza, enhiesta y respetada en los conestados; muéstrase como la arbolada de la Nautilus, para que todos la sa- ludemos con gritos de júbilo, muéstrase en todas las fiestas públicas y par- ticulares, en que á la vez se ostente el pabellón de nuestra estrella solita- ria; pero nunca en propagandas po- líticas, de cuyo encarnadas, que deben ser solo de los cubanos, y en estos comprendemos á los españoles ins- critos, pero estos á su vez, deben re- cordar que ya no tienen más ban- dera que la cubana.

Nosotros vemos con gusto ondear las banderas cubana y española en muchos de los edificios en construc- ción en nuestra urbe, porque esto nos dice que están allí cubanos y espa- ñoles como hermanos trabajando en la paz; pero condenaremos siempre, sea quien sea el que lo realice, y sea cual fuere el propósito, que se utilice en nuestras propagandas políticas, por- que á la postre habría de convertirse en motivo de cruenta discordia lo que debe mantenerse como enseña de amor entre pueblos hermanos, y, en resumen, para que no quede oculta la verdad, por dura que sea: el que echa mano de la bandera española dentro de nuestros partidos para fines po- líticos, consiente ó inconscientemente, la convierte en trazo de granjería y de prostitución.

Creemos que los señores Menocal y Montoro, con más autoridad que otros y mejores argumentos que los nuestros, debieron haber condenado que á su sombra se realice el acto por nos- otros condenado, que al cabo tiene que redundar en desprestigio de tan ilustres próceres, y si su desautoriza- ción no bastara á desterrar el mal, habría que clamar por la ley que lo reprime. Ya se ha producido un suceso sangriento y es necesario evi- tar que pase á mayores." T. R.

CORREO EXTRANJERO

Las minas del Rif

La revista "España en Africa" da estas noticias de interés:

"El día 27 de Marzo ha sido firma- da en Madrid la escritura de forma- ción de la Empresa minera de que tanto se ha venido hablando por mo- tivo de la concesión obtenida por gru- pos españoles, de todas las minas que existen en la kábila ó provincia de Gelaia, que corresponde al territorio de Melilla y se extiende desde el Ca- bo de Tres Forcas hasta la kábila de Keddana por Levante, exceptuando la mina de plomo concedida á la So- ciedad minera franco-española "Norte Africano," conocida por "Grupo Massenet."

El "Sindicato Español de Minas del Rif," que así es su razón social, se constituye con un capital de 1,000,000 de pesetas, ampliable á 1,500,000 que aportan por partes iguales los cua- tro grupos presentados por los señores conde de Romanones y don Clemente Fernández y Compañía, de Madrid, y don Juan Antonio Güell, de Barcelo- na, y don Enrique Macpherson, de Cádiz.

Su objeto es acabar la investigación de los criaderos de hierro oligisto y de hierro magnético, enclavado en la tri- bu de Beni-bur-Ifror, á 20 kilómetros del Sur de Melilla, y estudiar el ne- gocio para formar, en el plazo de cua- tro meses, una Sociedad anónima de explotación, que probablemente será de 5,000,000 de pesetas en acciones á metalico y 2,000,000 de pesetas con acciones liberadas.

El indispensable ferrocarril de la mina de Beni-bur-Ifror á Melilla, pa- recerá que será construido por dos entidades distintas del Sindicato. El trozo comprendido en territorio español, desde el puerto á la Aduna mora, se hará por el Estado; el resto por una sociedad especial, quizás relacionada con la entidad contratista de la cons- trucción del puerto de Melilla, y á la cual aportará el sindicato la con- cesión que posee de dicha línea. El fe- rrocarril en cuestión puede ser la pri- mera sección de la interesante línea de Melilla á Taza.

En el territorio de Gelaia se conocen ya otros yacimientos metalíferos ade- más de los citados, y desde luego se cree que tienen importancia los de hierro que se descubren en la Pun- tila, cerca de "Cabo de Tres Forcas."

Banderín de enganche

Leemos en "Las Novedades" de Nueva York:

"Por los periódicos de esta ciudad se ha tenido conocimiento de que un caballero que dice llamarse P. F. Joubert, nativo de Johannesburg, Sud- Africa, que peleó en la guerra de los boers y está probablemente relaciona- do con la familia del célebre general boer, se encuentra en Nueva York, alojado en el Hotel Astor, y que aquí ha venido con el objeto de alistar cincuenta moquetes robustos, temerarios, que á ningún peligro le hagan asco, para ir á Venezuela á ponerle las peras á cuarto al incorregible General Castro.

Para realizar su belicoso plan, in- sertó en la última edición dominical del "New York Herald," un anuncio en el que solicitaba el concurso de esos cincuenta enemigos del micró. Como es de suponerse, las aplicaciones llo- vieron por centenares y uno de los aplicantes, que recibió respuesta á la solicitud aludida, como es seguro que la habrán recibido los demás, ó á lo menos casi todos, no se guardó el documento en el bolsillo, sino que lo pu- so en las indiscretas manos de algún reporter; y es así que en virtud de tal indiscreción se ha sabido cuáles son los designios del señor Joubert.

En buenos momentos aspira este ca- ballero, quien manifiesta obrar en ser- vicio de los intereses de Holanda, á ir á Venezuela, á ponerle el cascabel al gato. Llegaría con sus cincuenta ó más granaderos, cuando el General Castro baila por todo lo alto, llene los estómagos de los valencianos con champaña importada y se hace acla- rar como nuevo Mesías, para no ge- nir nada de Napoleón y Garibaldi, de Washington y Bolívar.

Hallazgo bibliográfico.

"El lazarrillo de Tormes."

Un bibliófilo francés, acaba de ha- cer, según leemos en "L'Echo," de París, un descubrimiento de capital importancia para la literatura espa- ñola.

Trátase de la obra maestra de nues- tro insignie don Diego Hurtado de Mendoza, "El lazarrillo de Tormes."

Esta novela, gloria de nuestra lite- ratura picaresca, ha dado mucho que hablar acerca de la autenticidad de parte de ella y aun de toda ella.

En Francia, donde no suelen preo- cuparse gran cosa de las letras hispa- ñas, han dedicado los críticos y biblió- filos, sin embargo, una atención muy preferente á nuestros libros picares- cos, y entre ellos al célebre "Lazari- llo de Tormes."

La opinión más extendida era que Hurtado de Mendoza, había dejado su famosísima obra sin terminar, y que, por lo tanto, el final no le pertene- cía.

En apoyo de esta opinión se citaba el testimonio de un profesor llama- do Lema, que en 1820 había dado á luz una supuesta continuación (la se- gunda parte) del "Lazarrillo de Tor- mes."

Y he aquí que el bibliófilo antes mencionado acaba de sacar de su error á los eruditos franceses, porque la suerte le ha deparado el feliz hallaz- go de un rarísimo ejemplar de la no- vela de Hurtado de Mendoza, con este título al frente:

"La Vida y Aventuras del Lazari- llo de Tormes, escritas por él mismo. Nueva traducción sobre el ver- dadero original español.—Bruselas, imprenta de rancisco Foppens.—MDC. CXVI."

Es así que en 1716 la obra se ha- bía traducido íntegra al francés, lue- go pertenece á Hurtado de Mendo- za, en su totalidad. Los eruditos fran- ceses no tienen ya lugar á nuevas du- das.

Así por lo menos lo afirma un perió- dico de París, al cual dejamos por en- tero la responsabilidad de esta infor- mación.

Asamblea Primaria de Maestros de la Habana

He aquí la Junta Directiva procla- mada para el año social que empie- za el presente mes:

Presidente.—Don Andrés Cobrei- ro.

Vices.—Don Alejandro Portero, señorita Concepción Alvarez, don Ma- nuel García Falcón, señorita Amada Roque.

Tesorero.—Don Bernabé Cortázar. Vicetesorero.—Señorita María Co- rominas.

Secretario de Actas.—Don Carlos Génova de Zayas. Vice.—Señorita Esther Marcella. Secretario de Correspondencia.—Don Vicente Lancha.

Vice.—Señorita Mercedes Herrera. Vocales.—Elección anterior; que- dan otro año: señora María Teresa Salazar, don Ramiro Guerra, don Jo- sé M. Macho, don Ceferino Wells, se- ñorita Matilde Rodríguez, don Ra- món Caballero, señorita Dolores Bo- rrero, señorita Caridad Hamel, don

Miguel Bergery y señora Rita Flo- res.

Electos actualmente, para dos años: señora Guadalupe Pérez, don Tomás Cañas, señora Adelaida Saplveda, don José Inés Calvo, señora Blanca Pers, don Justino Báez, señora Justi- na Salas, don José Reposo, señorita Felicia Guerra, señorita Gloria Fer- nández.

Delegados para la Asamblea Pro- vincial.—Don Arturo Montori, don Juan Francisco Zaldivar, don José Edito Aparicio, don Leopoldo Ruiz Tamsyo, don Manuel Barreras, don Manuel Rodríguez del Valle, don Al- fonso Oliva y don Carlos H. Valdés Miranda.

En la enfermedad y en la prisi- ón se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es bue- na la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Indultos

Han sido indultados total y parcial- mente Eduardo Alvarado Villarino, Lorenzo Cairo Ramos, Francisco León González, Isaac Hernández, To- más Gallet, José Santiesteban Ochoa, Romaldo de Cárdenas y Calderón y Andrés Lamigueiro.

Plaza de mensajero

Se crea una plaza de mensajero en la Esperanza, Santa Clara, con \$120 al año.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Tribunal de Exámenes

Don José R. Villalón, don Alejandro Ruiz Cadalso, don Victoriano Treles, don Domingo Frades y don José María Callejas, han sido nombra- dos para formar el Tribunal de Exá- menes para la provisión de la Cátedra E. (Matemáticas, tres cursos) del Ins- tituto de Segunda Enseñanza de Ma- tanzas.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Actas aprobadas

Ha sido aprobada el acta de recep- ción única de la reparación del puen- te sobre el Arroyo Piedra, en Cama- guíey; el de la recepción provisional del último tramo de la carretera de Cárdenas á Camarioca; la de la recepción provisional del arreglo de once kilómetros del camino de Baya- mo á Banes, sección comprendida en- tre el Castillo y Jiguani.

Delegación

Se delega en la Jefatura del distri- to de Santa Clara para que se verifi- que la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la carretera de Remedios á Zulmeta, y puente sobre los ríos Bartolomé y Viñas.

Contrato aprobado

Ha sido aprobado el contrato cele- brado por la Jefatura de Santa Cla- ra con el señor Francisco E. Molina para las obras de reparación de la calzada de Sanjénis, en Quemados de Güines, y como ampliación al con- trato celebrado con dicho señor en 1.º de Febrero de 1908.

MUNICIPIO

Los cinematógrafos

El Alcalde ha ordenado el cierre de seis cinematógrafos instalados en la Ciudad por no reunir los locales en que aquellos se encuentran condicio-

nes para ello, dejando á sus propie- tarios expedita su acción para el me- joramiento de los mismos, dentro de lo que el Reglamento exige, á cuyo efecto se han dado las órdenes conve- nientes á la Jefatura de Policía.

El presupuesto municipal

El Secretario de Hacienda ha de- vuelto al Ayuntamiento el prespues- to municipal del actual ejercicio, jun- to con el pliego de reparos que for- mula al mismo.

Ninguno de los reparos es de impor- tancia. Casi todos se refieren á cam- bios de consignaciones, supresión de una plaza de nueva creación y de va- rios aumentos de sueldos.

El Alcalde ha citado á sesión ex- traordinaria para hoy, á las nueve de la mañana, con objeto de que la Co- rporación acepte los reparos, á fin de poner en vigor inmediatamente el re- ferido presupuesto.

Almuerzo en vez de "lunch"

En vez del "lunch" acordado, los concejales salientes del Ayuntamien- to obsequiarán á los entrantes con un almuerzo, que se celebrará el día de la toma de posesión en el hotel "El Louvre."

Debo Mi Vida á La Emulsión de Scott



El Dr. LEONIDAS ROSSET, de Linars, Chile.

"En Noviembre de 1900 fui ataca- do de Tuberculosis Pulmonar. Mi gravedad aumentaba de una manera alarmante habiendo llegado á tem- perar un desenlace fatal. Mi peso normal de 90 kilos había descen- dido á 50. "En tal estado abandoné todo otro medicamento y sólo usé con- stantemente la Legítima Emulsión de Scott. "Después de un año abandoné la cama, habiendo recobrado mis fuerzas y mi peso normal, pudiendo dedicarme hoy á mi profesión de dentista. "Debo mi vida á la Emulsión de Scott, como pueden atestiguarlo cuarenta y tantos médicos que me asistieron. Dr. L. ROSSET."

La Tuberculosis es una enfermedad que no se cura con drogas sino con alimentos que enri- quen y fuerzas, y el valor nutritivo de la Emulsión de Scott es muy superior al de cualquier otro ali- mento.

Cada dosis de Emulsión de Scott va directamente á regenerar y á enrique- cer la sangre, que es el manantial de donde bro- tan las fuerzas, las carnes y la salud.



No se compren emulsiones de pa- cotilla por economi- zar unos cuantos centavos. Tratán- dose de la salud debe comprarse lo más eficaz. La legítima de Scott lleva esta marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ

si queréis evitar desgracias en el hogar.

Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.

Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor.

De venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á Martin N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2. c 3152 alt St 16

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"

Más sencillas y económicas que cualquiera otra.

Especialmente adaptadas para Ingenios.

Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

BOMBAS CON MOTOR de ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185-00 C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. c. 3034 18

CERVEZA "TIVOLI"

BASTANTE SE HA DICHO.

c 2946 26-1 St

TOS FERINA

Se cura rápidamente con el jarabe de bromoformo. del Dr. Herrera. Es recetado por los mejores mé- dicos. En las boticas y en Cuba 85, depósito principal. c. 3028 18

MATANDO EL GERME DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical.

Cuando veáis á una mujer ó á un hombre os- tentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparacio- nes "que se pretenden" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el pro- ducto de un germen que mina el cuero cabe- lludo. Esto estaba reservado al Herbolde New- bro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comexión del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 41 en moneda americana.

"Le Reunion." Vda. de José Sarrá á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia.--Pérdi- das seminales.--Este- rilidad.--Venéreo.--Sí- filis y Hernias ó que- braduras. Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5 49 HABANA 49 c. 3022 18

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 2.

Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operacio- nes en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la ma- ñana. c. 2957 18

Dr. Manuel Delín.

Médico de Nivea

Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Acuña. — Teléfono 912. A.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO c. 2984 18

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Caliano, 98. c. 2986 18

no disfruto en esta Corte, donde la intriga y las malas pasiones...

TIPOS CALLEJEROS

El Afilador

Yo sé que era padre. Padre de una turba de pequeñuelos...

Se llamaba Andrés y era bueno y era noble. Andrés vestía un pantalón grueso...

Su oficio era el de afilador. Por eso le veíamos por las calles guiando su aparato...

A veces, de mañana, asomábase a los balcones y oía el sonido lejano de un silbato...

Y ya de tarde, a la hora del crepúsculo, cuando toda la ciudad se halla a media luz...

LUCILA CASTRO.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Contrayéndome a un telegrama de hoy, referente a la postulación de candidatos a las Cámaras...

Entre ellos los distinguidos veltabajeros señores Juan María Cabada, Lorenzo Arias, Eduardo Dolz...

Collantes, el galano poeta, el abogado prestigioso, el periodista de estilo ameno...

Por eso es por lo que creo y estoy persuadido de que el Cuerpo electoral conservador de Vuelta Abajo...

Hay que conocer y tratar al doctor Collantes para poder apreciar lo mucho que vale.

Lo confieso honradamente. Dobal.

SANTA CLARA

DE SAGUA

Septiembre 25.

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, una misa de requiem en sufragio del alma...

Terminada la misa se dirigieron todos a la estación de Via-estrecha ocupando el tren que los había de conducir al Cementerio nuevo...

Terminada la misa se dirigieron todos a la estación de Via-estrecha ocupando el tren que los había de conducir al Cementerio nuevo...

Terminada la misa se dirigieron todos a la estación de Via-estrecha ocupando el tren que los había de conducir al Cementerio nuevo...

Terminada la misa se dirigieron todos a la estación de Via-estrecha ocupando el tren que los había de conducir al Cementerio nuevo...

Al ser depositados en el modesto mausoleo que al efecto se le tenía preparado, el Alcalde Municipal...

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó, a proposición del Alcalde, consignar la suma de cinco mil pesos...

A la cantidad dicha, el señor Martínez pidió que se agregasen mil pesos más para el arreglo y perfeccionamiento del parque...

Esta moción fué aceptada por el Consistorio, adiciéndola con una proposición del concejal señor Carlos Alfert...

El lunes próximo darán principio los trabajos del edificio de mampostería, que venciendo dificultades con la perseverancia y el entusiasmo...

Pronto, pues, tendrán edificio propio; se hará por administración, para lo cual está nombrada una comisión constructora...

Recogida é inutilización de 968 latas y petrolización de las canteras de Medina y Aulet...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

A los tiros acudieron el Jefe de Policía, dos tenientes y varios sargentos y guardias; el Jefe de la Guardia Rural...

Ningún preso se ha escapado y todo está en calma. El Juzgado aún no ha acudido a la Cárcel.

El Alcalde ha estado trabajando toda la noche. Custodia la Cárcel desde hoy la Guardia Rural.

Sanidad

Habana, Septiembre 1908.

Trabajos de ayer: Desinfección. Por Tosferina. 1. Por Tuberculosis. 2. Por Escarlatina. 3. Por Sarampión. 1.

Se remitieron al Crematorio 2 piezas de ropa y se desinfectaron 20. Desinfección de 10 carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

Petrolización y zanjeo. Recogida é inutilización de 968 latas y petrolización de las canteras de Medina y Aulet...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

Inspección de casas. Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado por el Negociado de Inspectores de Distrito...

DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras. Campesinaro número 142. Consultas de 12 a 7. Gratis para los pobres. 26-225

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus edificios que existen en los países más adelantados...

Aplicación de cauterios. 2.00. Una extracción. 0.50. Una id. sin dolor. 0.75. Una limpieza. 1.50. Una empastadura. 1.00. Una id. porcelana. 1.50. Un diente espiga. 3.00. Ortodoncia desde \$1.50 a \$3.00. Una corona de Oro 22 kis. 4.24. Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00. Una id. de 4 a 6 id. 5.00. Una id. de 7 a 10 id. 8.00. Una id. de 11 a 14 id. 12.00. Los puentes en Oro a razón de \$4.24 por pieza.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. C. 3017

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 5. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132. C. 2965

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono 463. C. 2960

DR. NÚÑEZ, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DP. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 6. 14676. 26-235

S. BARROETA SCHEIDNAGEL. ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia Se dedica con preferencia a Asuntos Mercantiles y Divorcios. Especialidad en Sucesión de puros y quebras. Mercaderes número 2. Teléfono 143. 1855. 26-265

DR. ERASTUS WILSON. DENTISTA. Aguilar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios. Tome el carro eléctrico. 14564. 26-268

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. C. 2974

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica, Prado 105. C. 2971

DR. LAMOTHE. DE LA ESCUELA DE PARIS. OCUJISTA. GARGANTA, NARIZ, OÍDOS. Consultas de 12 a 4. Clínica: Marqués y Sabados de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 14274. 26-198

DR. BUSQUET. Cirujano Hospital MERCEDES. Cirujía general - Vías urinarias. Consultas de 2 a 4 en Virtudes 41. Domicilio: Manrique 56. Teléfono 1965. 14273. 26-198

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 a 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los Baños, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 2956

Dr. C. E. Finla. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. C. 2954

Dr. Francisco M. Fernández. De la Universidad de Columbia. New York. Jefe de la Clínica del Dr. Sánchez Fernández. De 10 a 12. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado 105. De 9 a 11 y de 1 a 4. Pobres de 7 a 4. 13256. 26-306G

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia, esterilidad. - Habana número 42. C. 2023

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 2947

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Higiene. Especialista en las enfermedades de los niños, tóxicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUILAR 102 1/2. TELEFONO 824. C. 2959

Dr. J. Santos Fernández. OCUJISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2969

Dr. José Alfredo Bernal. ABOGADO. Catedrático de la Escuela de Comercio Beltrán núm. 39 altos. 7 a 12 a. m. 13293. 26-135

BAMIRO CABRERA. ABOGADO. Gallegos 79. Habana. De 11 a 1. C. 2967

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 2; martes, jueves y sábados, Reina 119. Teléfono 1612. C. 2976

SOLO Y SALAYA. Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. C. 2960

SANATORIO "GUBA". Casa de Salud. - Infanta 37. Teléfono 6028. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2105

DR. NICOLAS G. de ROSAS. CIRUJANO. Especialista en enfermedades de señoras, cirujía en general y partos. Consultas de 12 a 2. Andrade 52. Teléfono 403. C. 2947

A. TESTAR. Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispos y Obrapia, Teléfono número 730. Habana. 12485. 78-18AG

DR. LAGE. Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La clorurografía es curada en 15 días por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUILAR 126. C. 3015

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias. - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. San Lázaro 346. - Teléfono 1342. Gratis a los pobres. C. 2965

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 16 de 12 a 2. C. 2968

Dr. Angel Prudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, útero e intestinos. Consultas de 1 a 2, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 2 a 6. C. 2966

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11. Principal. Teléfono 819. Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 2980

Dr. Robelin. PIEL - SIFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 61. De 12 a 2. C. 2962

Polícarpo Luján. ABOGADO. Aguilar 61, Banco Español, principal. Teléfono 824. C. 2735

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Químico del Dr. Vidosola (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Marsala y Teniente Rey. C. 3030

Pelazo García y Santiago. Notario público. Pelazo García y Orestes Ferrera. Abogados. Habana 72. Teléfono 3152. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. C. 2973

DR. H. ALVAREZ ARTIZ. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C. 2975

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguila 78, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1833. C. 2963

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. - Curación rápida. - Consultas de 12 a 3. - Teléfono 824. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 2953

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Hermanos núm. 35, entre Obispos. C. 2948

Dr. R. GUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Bajos. Consultas de 12 a 2. (Clínica) \$1 la inscripción al mes. - Particulares de 2 a 4. Manrique 75. Teléfono 1354. C. 2961

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital n. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3, Empedrado 88, Teléfono 258. C. 2983

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 2104

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. TELEFONO 166. C. 2977

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital Núm. 1. - Consultas de 1 a 4. GALIANO 59. TELEFONO 1139. C. 2964

CURACION de TODAS las ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones. Baños de sol, de vapor, de asiento, etc. Sistema Kuhne. Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia" revista vegetariana, la cual se enviará gratis a quienes le pidan de palabra o por escrito a su administrador. MANRIQUE 139. C. 2979

Dr. Martínez Castrillón. Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 3 de la tarde. Aguilár núm. 101. 13620. 26-65

PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 a 4. C. 2978

CURACION rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales. AGUILAR 126, de 1 a 4. c 3085. 5 St.

DOCTOR DEHOGUES. OCUJISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. AGUILA 96. - Teléfono 1743. 12242. 52-11AG

A. S. de Bustamante, Jr. ABOGADO. Aguacate 128 - De 1 a 4 p. m. 18897. 78-118t

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Beascoain 105 1/2 próximo a Reina de 12 a 2. - Teléfono 1839. C. 2968

Dr. Felipe García Cañizares. Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula. PIEL - SIFILIS - VÍAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud, 55. Teléfono 1028. 9144. 76-203a

DIAS VERANIEGOS

Los ojos zarcos

Sentado adelante, bajo las frondas de los reos árboles, va la tosea guagua camino de los baños. En los jardines primorosos muestran las flores sus matices púrpuras. El blondo sol de la fresca mañana se desliza al través de las hojas brillantes...

Eduardo DE ORY. Cádiz, Agosto 908.

TIPOS CALLEJEROS

Yo sé que era padre. Padre de una turba de pequeñuelos...

Se llamaba Andrés y era bueno y era noble. Andrés vestía un pantalón grueso...

Su oficio era el de afilador. Por eso le veíamos por las calles guiando su aparato...

A veces, de mañana, asomábase a los balcones y oía el sonido lejano de un silbato...

Y ya de tarde, a la hora del crepúsculo, cuando toda la ciudad se halla a media luz...

Luego volví a interrogarle: -¿Qué libros preparas ahora? -Tengo ya en prensa otro tomo de versos que titulo "Zumbidos de Capatzen"...

-¿Pero tú sigues con tus anhelos de siempre...? -Sí; yo canto sólo a la Naturaleza, al Sol, a las flores... canto "lo humano y lo eterno"...

Desgraciado!

LUCILA CASTRO.

DE PROVINCIAS

Contrayéndome a un telegrama de hoy, referente a la postulación de candidatos a las Cámaras...

Entre ellos los distinguidos veltabajeros señores Juan María Cabada, Lorenzo Arias, Eduardo Dolz...

Collantes, el galano poeta, el abogado prestigioso, el periodista de estilo ameno...

Por eso es por lo que creo y estoy persuadido de que el Cuerpo electoral conservador de Vuelta Abajo...

Hay que conocer y tratar al doctor Collantes para poder apreciar lo mucho que vale.

Lo confieso honradamente. Dobal.

SANTA CLARA DE SAGUA. Septiembre 25. En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de esta villa, una misa de requiem en sufragio del alma...

Bodega del Romeral. Pisco Medico. Felisa Apulicuetas. Cosechero. UENMAYOR (Logroño).

La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas. tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garin Sanchez y Comp. Oficinas 64. c 155. 5 St.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. C. 3021

Dr. José Alfredo Bernal. ABOGADO. Catedrático de la Escuela de Comercio Beltrán núm. 39 altos. 7 a 12 a. m. 13293. 26-135

Dr. Martínez Castrillón. Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 3 de la tarde. Aguilár núm. 101. 13620. 26-65

ULTIMA HORA

(Por telegrama)

Stgo. de Cuba, Septiembre 29, 9 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana. En estos momentos termina la asamblea de delegados migueleños, postulando para Senadores a los señores Fidei Pierra, Fernández Marcané y Gonzalo Pérez Andrés; para Representantes a los señores Estrada (Manuel), Manduley (Bernardo), García, Peria, Masferrer, Paghieri, Palencia, Lorea, "Lico" Campina, Justo Borge, Bonet y Castellanos. Los señores postularon para Senador al Sr. Erasmo Regueiferos, y para Representantes a los señores González Clavel, general Valiente, Pifio, Arias, Dubois, Balanzó, Pons y Mascará.

LOS CONSERVADORES

Se reunió anoche la Asamblea Provincial del Partido Conservador, bajo la Presidencia del señor Alfredo Botaneuro y Manduley, habiendo concurrido 66 Delegados.

Después de leerse varias comunicaciones, fueron elegidos por aclamación candidatos para compromisarios presidenciales los señores Claudio González de Mendoza, Enrique Núñez y Palomino, Luis Felipe Bolaños, Gonzalo Aróstegui y del Castillo, Santiago de la Cuesta, Rafael Arzozoa, Ernesto Fons y Sterling, José Perpiñán y Guerra, Carlos Theyes Lhort, Julián Laguardia y Madan, Pedro Fernández de Castro, F. Guillermo Díaz, Eradio Bacallao y Anil, Raimundo Menocal, Ignacio Almagro, Gabriel de Cárdenas, Nicolás de Cárdenas y Benítez, Adolfo Nuño, León Primelles, José A. Pessino, Adolfo Aragón y Muñoz, Manuel Francisco Lamar, Enrique Saladrigas, Juan Literas, Federico Mendizábal, Antonio Fernández de Castro.

Suplentes: Francisco Campos Marquetti, Eduardo Morales, Pio Dominguez, Eugenio Juarrero, Felipe Romero, Donato Milanés y Fernández, Jorge L. Domínguez y Antonio Varona.

La designación de estos señores fué hecha por el Comité Ejecutivo, de acuerdo con los candidatos a los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República.

Después procedió a la elección de candidatos para Compromisarios Senatoriales, aceptándose por unanimidad la siguiente propuesta de la Mesa de la Convención Provincial:

Sres Alfonso Bernal, Francisco Estévez González, José Ramírez Arellano, Felipe Torcia, Rafael Ibáñez Sáco, Manuel Tobiá Llerena, Carlos Martínez Pérez, Abelardo Aldama Amores.

José de Zárate, Juan Ibern, Antonio Hernández, Rafael Artoia, Edmundo Estrada, Amador de los Ríos, Juan de Dios Fernández, Antonio Estrada Mora.

Los ocho primeros son mayores contribuyentes.

El señor Pablo Herrera dijo que derrotada su candidatura para concejal en las últimas elecciones, no había querido figurar entre los candidatos para compromisarios presidenciales.

Al pasar a la elección de candidatos para Senadores, el señor Freyre de Andrade recomendó que no se perdiese el tiempo designando al general Emilio Núñez, porque éste no acepta ninguna postulación por la provincia de la Habana.

El señor Adolfo Armenteros propuso que la mesa confeccionase la candidatura para Senadores. Así se acordó, y la mesa presentó la siguiente:

Carlos Font Sterling, Rafael Fernández de Castro, Emilio Iglesias, Aurelio Hevia.

Aceptada por unanimidad esta candidatura, fueron nombrados los señores Leopoldo Cancio, Marqués de Esteban y Miguel Jorján, para formar el Comité Electoral que exige la ley para presentar las candidaturas.

Tras un pequeño receso se procedió a la elección de los cuatro candidatos para completar la candidatura de Representantes. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Manuel María Coronado, 57 votos. Hipólito Martínez, 51 votos. José Bruzón, 48 votos. Eradio Bacallao, 30 votos. José Estrampes, 22 votos.

Los tres primeros fueron proclamados y por no haber obtenido los dos restantes el número de votos necesarios, tendrá que repetirse hoy la elección en cuanto a ellos.

LOS ESTUDIANTES

Correspondiendo a la invitación hecha por una comisión de estudiantes de la Universidad é Instituto, se reunió anoche en el parque de Maceo gran número de estudiantes y admiradores del doctor Valdés Domínguez, con objeto de presentar al presidente y miembros de la Asamblea Provincial del partido liberal histórico, una razonada exposición, pidiendo la designación del expresado doctor para un cargo de Representante por la provincia de la Habana.

La comisión de estudiantes hizo entrega al doctor José Lorenzo Castellano, presidente de la Asamblea Provincial, de la exposición ya expresada. El señor Castellano contestó que, aunque él simpatizaba con la candidatura del doctor Valdés Domínguez, no podía ofrecerle seguridad alguna de acceder a la petición, pues eso solo estaba en las atribuciones de los Delegados, a quienes él daría cuenta, para que resolvieran lo que más patrióticamente procediera.

El acto terminó con vivas al partido liberal histórico, al general José Miguel Gómez y al doctor Valdés Domínguez.

Registro de Españoles

Relación de pliegos con certificados del Registro de Españoles devueltos por la Dirección General de Comunicaciones al Departamento de Estado por no ser conocidos en la localidad o domicilio donde han sido dirigidos, según la instancia de los solicitantes y cuyos certificados se encuentran a disposición de los interesados en dicho Departamento:

Señor José Arambarri y Trespalacios, Barracones 32, Santiago de Cuba. Señor Francisco Armas Díaz, Yaguajay.

Señor Juan Delgado Delgado, Yaguajay. Señor Domingo Díaz Marrero, Yaguajay.

Señor Francisco Díaz Rodríguez, Yaguajay. Señor Emilio Desdín, Banes.

Señor Raimundo Esquina Avila, Fonda La Gloria, San Luis de Oriente. Señor Andrés Feijóo García, Banes.

Señor Juan González Pérez, Barrio Benjamo (Guara). Señor Manuel González Perera, Barrio Rovira (Yaguajay).

Señor Primitivo Martínez Díaz, "Potrero Guadalupe," Babiney Prieto. Señor Francisco Martínez Rodríguez, Amargura 47.

Señor Mariano Mayo, Prado, Santiago de Cuba. Señor Agustín Morales Hernández, Yaguajay.

Señor Joaquín Nart y Flores, Santa Clara. Señor Pedro Núñez Méndez, "Calabazar," Santa Clara.

Señor Antonio Padrón Marrero, Yaguajay. Señor Francisco Padró Torres, Yaguajay.

Señor Manuel Pérez Carrens, Abreus Rodas. Señor Juan Pérez González, Yaguajay.

Señor Mariano Lorenzo Pestana, Sancti-Spiritus. Señor Julián Rodríguez González, Banes.

Señor Manuel Rodríguez González, Banes. Señor Juan Rodríguez Piedra, Paseo Martí (sin número), Santiago de Cuba.

Señor Maximiliano Tejera, Yaguajay. Señor José Torres García, Yaguajay.

Señor Francisco Gutiérrez Haro, Bayamo. Señor Pedro Fernández y Fernández, Marina 25, Habana.

Señor José Fernández y Fernández, Marina 7, Habana. Señor Domingo Jardín Valido, Gloria 106, Habana.

Señor Jesús Gutiérrez García, Placetas. Señor Adolfo García Expósito, Placetas.

Señor Gaudecio Rodríguez, Placetas. Señor Santiago Rivero Ponce, Placetas.

Señor José Rodríguez y Rodríguez, Placetas. Señor Antonio Campos Llanos, Placetas.

Señor José Rubio Feito, Placetas. Señor José García y García, Placetas.

Señor Antonio Martín Gutiérrez, Placetas. Señor Antonio Rodríguez Morales, Placetas.

Detenidos en la Administración de Matanzas por el mismo motivo. Señorita María Martínez Gambín.

Señor Bartolomé Guerra Padilla, Matanzas. Señor Francisco Romero Suárez, Matanzas.

Señor José Romero Suárez, Matanzas. Señor Rafael Romero Acosta, Matanzas.

Señor Sebastián Moreno Gómez, B. S. Vicente, Matanzas. Detenidos en la Administración de Correos de Sancti-Spiritus por el mismo motivo:

Señor Antonio Peña y Molina, Sancti-Spiritus. Señor Luis Jiménez Rivero, San José 3, Sancti-Spiritus.

Señor Pedro Martínez Díaz, Guazos, Sancti-Spiritus. Señor Vicente Fernández Pino, San Bruno 7, Sancti-Spiritus.

Señor Francisco Ricardo Cabrera, Agramonte, Sancti-Spiritus. Señor Juan José Campos Gordillos, Sancti-Spiritus.

Señor José Gómez Padrón, Cabaiguaro, Sancti-Spiritus. Señor Tomás Medina Escuto, Cabaiguaro, Sancti-Spiritus.

Señor Mariano Lorenzo Pestano, Sancti-Spiritus. Detenidos en la Administración de Camagüey por la misma causa:

Señor Antonio Aleonero Gil, Camagüey. Señor Félix Navarro Llorens, Poblado Barrio Minas, Camagüey.

Detenidos en la Administración de Correos de Cárdenas por la misma causa: Señor Antonio García Ramos, calle Verdugo entre Avenidas 17 y 19.

Señor Antonio Enseñat y Enseñat, Padre Varela 6, Cárdenas. Detenidos en la Administración de Correos de Pinar del Río, por la misma causa: Señor Pedro Casas de las Llanas, Apartado 5, Los Arboles, Pinar del Río. Señor José Amador Luis, Los Asientos, Pinar del Río.

Habana, Septiembre 29 de 1938.

VARIEDADES

UN MEJICANO

El señor don Angel Belgodere, un mejicano modesto, laborioso y con la constancia propia del que se preocupa por hacer un bien a su semejante, desde hacía tiempo estudiaba la manera de evitar toda clase de accidentes, debidos a la ruptura de conductores eléctricos. Los esfuerzos del señor Belgodere se han visto coronados por medio del aparato de su invención, el que ha dado el nombre de "sistema de enganches para evitar desgracias cuando hay ruptura en los cables eléctricos," y con este nombre fué calificado en la Oficina de Patentes y Marcas, bajo el número 8033.

Convenido plenamente el inventor de la utilidad del aparato, lo ofreció desde luego a las compañías que en Méjico tienen instalaciones eléctricas, proponiéndoles someterlo a cuantos experimentos fuera necesario. Los ingenieros designados al efecto, manifestaron al señor Belgodere, estar satisfechos de la indisputable utilidad del aparato, agregando que no juzaban necesario someterlo a pruebas definitivas en las instalaciones de la ciudad.

SE ALQUILA una casa propia para un gran establecimiento industrial; para informes Ancha del Norte número 259, Juan Díaz, 14767 4-30

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

CASTORIA para Párrulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Castoria.

PROXIMO a terminarse se alquilan los nuevos sitios de Cuba 108, entré Murala Informar Cuba 110. 14750 8-30

SE ALQUILA en la calle de Concha, casa de esquina a Milanaeva, una casa de marmoles, cocina, patio y servicio sanitario, en cuatro cuartos. 14788 4-30

SE ALQUILA una casa propia para un gran establecimiento industrial; para informes Ancha del Norte número 259, Juan Díaz, 14767 4-30

Los cómodos y frescos bajos de la casa calle del Sol número 9 y los altos de la casa Revilla y número 45. Informar San Pedro número 10. 14780 8-30

VEDADO: se alquila la preciosa casa a media cuadra de la línea, calle 8 número 22 en Prado 77 y al lado está la llave. 14779 4-30

EN LA VIBORA se alquila una hermosa casa de mampostería, Santa Catalina número 10, y en el 16 se alquila un solar y una casa en la bodega. Se vende una casa, un perro y tres chivas. Informar Habana 99 14774 4-30

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

SE ALQUILA un hermoso departamento con vista a la calle, propio para familia; precio módico. Hay buenas habitaciones, todo el servicio necesario, pisos de mármol. Informar en Cárdenas número 103. 14771 8-27

EN 12 CENTENES se alquilan los de Súez 16, sala, saleta, comedor, 3 cuartos. La llave en la bodega. Informar en San Lázaro 24, altos. 14772 8-20

EN MARIANO se alquila la casa San Antonio 5, cerca del tranvía y del ferrocarril, tiene 5 cuartos bajos, 2 altos, 2 granaderos, agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14768 8-20

Prado 93

Letra B. 5 habitaciones espléndidas, todas con baño y la calefacción del Café Pasaia. En los altos informarán. Precios módicos. 14651 4-27

CASA DE FAMILIA: habitaciones amuebladas con todo lo necesario, exigidas referencias; una cuadra del Prado calle: Empedrado número 75. 14654 8-27

SE ALQUILA una casa en cinco centenas con sala, dos cuartos, cocina y todas las comodidades sanitarias modernas, Carpintería 143 a media cuadra de Reina. Impugnación Villegas 111. 14629 4-27

AGUIAR 68 se alquilan los lindos bajos de esta casa acabados de pintar, con nueve habitaciones y grandes comodidades. La llave en los altos. Informar en Obispo y Aguilar La Purisa, Casa de Cambi. 14593 4-27

EN 12 CENTENES los bonitos y nuevos altos Lealtad 121A próximos a San Rafael, sala, antecala, saleta, comedor, baño y traspaso. Informar en Reina 115, esquina a Lealtad. 14658 4-27

SE ALQUILA la hermosa y fresca casa Zaragoza número 8 Cerro, a dos cuartos del tranvía, gran sala y comedor, portales, baño, patio y traspaso. Informar en el Cerro B. 6 Informar en Principe Alfonso 503 (altos). 14656 8-27

SE ALQUILA la hermosa y fresca casa Zaragoza número 8 Cerro, a dos cuartos del tranvía, gran sala y comedor, portales, baño, patio y traspaso. Informar en el Cerro B. 6 Informar en Principe Alfonso 503 (altos). 14656 8-27

SE ALQUILA en siete centenas los altos de la casa Crespo 44. Tienen sala, comedor, baño y traspaso. Informar en San Lázaro 290. De 11 a 12 y de 5 a 8 p. m. 14593 4-26

SE ALQUILA dos casas unidas en Rayo número 14 1/2 propias para fonda y establecimiento o para casa particular. La llave al lado e informarán en Reina 115, esquina a Lealtad Botica, a todas horas. 14596 4-26

SE ALQUILA en la calle de Neptuno número 27, entre Marqués González y Oquendo, un hermoso departamento con sala, comedor, baño y traspaso, galería de cristal abundante agua y demás comodidades. La llave en frente. Informar Prado 64. 14602 4-26

SE ALQUILA el segundo piso y los bajos de la casa Sol 63 y 65, ambos cómodos y reformados, con sus servicios completos, primero de cinco habitaciones y el segundo de tres, propios para familias de gusto y mucha moralidad. Informar en Prado 29 al teléfono 3231. 14605 8-26

SE ALQUILA un local céntrico

LA NOTA DEL DIA

La nota más abundante sobre el caso de la nota del día...

En cualquier frutera... Te contaré otro día lo que pasa en esta capital...

Pero, no importa, no que el himno vibre, mientras se entonen cuatro pillos...

SELECCIONANDO

ESTUDIOS DE CRIMINOLOGIA. Anécdotas y observaciones

El libro que recientemente ha publicado el sabio doctor Albert Wilson...

El médico sajón tiene muchos amigos delinquentes, amigos que ha hecho en las prisiones...

De Joa Smith, el doctor Wilson cuenta la siguiente historia interesante:

"Smith, que ha pasado más de veinte años en prisión, y que era el hombre más fuerte y enérgico que haya trabajado en Dartmoor...

Este excitó tanto el espíritu del mal en el hombre recientemente libertado, que comprando un revólver, se fué por el tren á su antigua prisión...

Habiendo conseguido entrar, se deslizó furtivamente al dormitorio de la hija del gobernador...

Levantando el cobertor—era sólo una sábana, quedése horrorizado al encontrarse con el cuerpo inerte de su enemigo...

Cuando salía huyendo de la casa, su pie se enredó en la vedra que adornaba el edificio, y cayó al suelo.

Sobre la mesa tocador encontró el reloj de oro del gobernador y 14 libras esterlinas en dinero...

general si la sociedad le hubiera dado la oportunidad de serio...

"Cada año, afirma, pasan por nuestras prisiones no menos de 16,000 muchachos vivos, inteligentes y prometedores...

Otra de las amigas más extraordinarias del doctor Wilson es Mary Barnes, cuya multipersonalidad ha confundido á los médicos y hombres de ciencia durante la última década...

"En una personalidad—dice el médico—aparece enteramente ignorante, de manera que necesita ser completamente educada...

Estudiando el tratamiento, escribe el doctor Wilson: "Cuando se toma á un criminal, no debe tratarse como á un animal acorado...

"¿Quienes sois? ¿En qué estado estáis? ¿Por qué sois así? ¿Qué hacéis?"

Lo que es esencial es apoderarse del niño en la infancia, porque sólo puede ser corregido lo que es corregible."

La siguiente anécdota que el doctor Wilson relata, hablando del diputado lord Brompton, el cual había pronunciado un emocionante discurso...

Lord Brompton presentó en el Tribunal á los hijos del acusado, vestidos de negro y sollozando como si sus conzones hubieran estado á punto de estallar.

El prisionero fué absuelto. "Ha hecho usted una defensa emocionante, Mr. Hawkins—le dijo un habitante de la aldea nativa del acusado.

"Ha sido lo mejor que he podido hacer dadas las circunstancias—respondió el abogado.

"—Si—observó el otro—pero no creo que hubiese usted pintado el pobre hogar de su defendido con colores tan vivos si hubiera usted visto lo que yo vi en la semana anterior al pasar en carricoche por delante de su casa...

La medicina domestica. ¿Cómo Curar el Dolor de Cabeza en sus Varias Formas?

El dolor de cabeza es un síntoma que se presenta en una gran variedad de desarreglos de la sangre y de los nervios...

Un buen tónico nervino como son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams es lo que deben tomar los que padecen los martirios del dolor de cabeza habitual.

Robusteciendo la sangre y fortaleciendo los nervios, estas píldoras son de resultados permanentes, no como calmante sino como curativo.

Al Dr. Williams Mediene C.: "Cuanto 18 años y desde la edad de nueve que había padecido de frecuentes y agudos ataques de dolor de cabeza...

Habiendo tomado muchos remedios calmantes, pero el mal volvía siempre y me sentía peor después. Tomé, pues, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams...

Me traté brutalmente cuando estuve en nuestro poder; pero la tumba acaba con todas las animosidades.

—¿Qué fué—preguntó el abogado. —Los pequeños que sollozaban incoherentemente en el Tribunal esta mañana—contestó el viejo habitante del pueblo...

—Sí, pero con esas lágrimas consiguen el veredicto. —Otras muchas anécdotas refiere el doctor Wilson, cuyos estudios despiertan en el mundo de la ciencia verdadera curiosidad.

Así le harán al pobre papaito! Así le harán al pobre papaito! Tal era, Mr. Hawkins, su excesivo dolor.

La mujer y el peinado. No hay que reír, lectoras encantadas, la moda es poderoso apoyo de la mujer...

Una noche de recepción, hallándose enfermo su peluquero, envió por otro llamado José y éste se dió tal arte para confeccionar el peinado de la Condesa Eugenia...

La Emperatriz Eugenia compró peluquero de Cámara á José, pero hizo que cambiase su nombre por el de Félix, por parecerle el de José demasiado vulgar.

Ya véis, queridas lectoras, cómo la moda no es un asunto tan baladí. El hombre es un ser variable por naturaleza, y aunque añechan á las mujeres esa volubilidad de mariposa...

Lo que en ellas es una falta, en ellos es una gracia y forman excepciones y no reglas los que viven enamorados de sus esposas y saben enganarlas con talento cuando ellas observan que las ilusiones se van desvaneciendo...

Batalla de martillo. En un yunque mil vida se ha forjado, ha sido fragua mil encendida frente, los martillos con furia resistían, en mi cráneo de bronce han redoblado.

El rey de las vísceras. Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos.

Cuadro de miseria. A las almas piadosas exponemos el triste estado por que atraviesa la infeliz señora Caridad Díaz, vecina de Antón Recio 84.

La referida señora hace cinco meses que está postrada en el lecho víctima de la implacable tuberculosis, y tiene cuatro hijos á quienes tiene que dar de comer, sin recurso de ninguna especie.

Hacemos un llamamiento á las personas pudientes á fin de aliviar el triste estado de esa familia desvalida. Y trasladamos nuestra queja á la benéfica Liga contra la tuberculosis, para que también atienda á esa pobre señora.

Iglesia de papel. En el barrio de La Roquette, en París, hay una iglesia enteramente construida de papel.

Para convertir éste en material impermeable, toda la armazón del edificio ha sido revestida con una mezcla de esp. viva, leche enajada y clara de huevo.

La nota final. Entre novios: —¿Cómo te las has compuesto, Jorge, para que papá acepte tu petición? —Le he hablado de un pariente muy rico que dentro de poco me será muy útil.

ESPECTACULOS. NACIONAL.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas. —Estreno de películas. —Bailes por las Creighton, Elena Carvajal y Lady Minstrels.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. —Función por tandas. —A las ocho: Los niños de Tetuán. —A las nueve: La carne flaca. —A las diez: La vuelta de presidió y La Carabina de Ambrosio.

MARTÍ.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas. —Estreno de películas. —Nuevos duetos y puntos cubanos por las aclamadas Iris-Andreace. —Los Santanelles.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas. —Estreno de películas. —Cuatro tandas—Bailes y couplets por la aclamada Lola Ricarte y presentación del Comendador Carisi.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. —Función diaria por tandas. —A las ocho: La Carne gorda. —A las nueve: Jugando á los escondidos.

PARQUE PALATINO.—Abierto sábado y domingo. —Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Jerónimo, doctor y fundador, Gregorio y Honorio, confesores; Leopardo, mártir; santa Sofía viuda.

La leyenda de Fulmen, por Ponson du Terrail. La hechicera, por Ponson du Terrail. El Capitán Flor de Amor, por Ponson du Terrail.

Venganza gitana, por Ponson du Terrail. Hipnotismo y sugestión, por Fernández Colavida. Higiene de la primera infancia, por Fernández Colavida.

El corazón de Roberto, por Ramón del Valle. El pintor de Florencia, por Ramón del Valle. Historia de una piedrecita, por Ramón del Valle.

Parroquia de Guadalupe. El día 4 de Octubre próximo á las 8 y media de la mañana tendrá lugar la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe.

MONASTERIO DE SANTA CLARA. El próximo jueves de 4 á 7 de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de este Monasterio el púdicio ejercicio de la Hora Santa.

COMUNICADOS. Centro Asturiano. SECCION DE INMIGRACION. AVISO. Autorizado este Centro por el Gobierno de la República...

REGISTRO CIVIL. SEPTIEMBRE 27. DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Candelaria Osena, 50 años, Crespó 48, Hemorragia cerebral.

SEPTIEMBRE 28. DEFUNCIONES. Distrito Oeste.—Julian Alentado con María Luisa Núñez; Eduardo Sirey, con Mercedes Mejías.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN. DE 1º Y 2º ENSEÑANZA. dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. TELEFONO 1071.

El objeto de este plantel de educación no se circoscribió á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés...

CRONICA RELIGIOSA. DIA 30 DE SEPTIEMBRE. Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel.

Miss. Mary Mills. Profesora de inglés y francés. Prado 101 altos. 14256. 8-22. PROFESOR. Se ofrece para dar clases particulares de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría...

COLEGIO FRANCO-HISPANO-AMERICANO. 1º y 2º Enseñanza. Directores: Basteiro y Piquer. San Lázaro 250.

UNA PROFESORA. Con un título superior de maestra y muchos años de práctica en el Magisterio; da clases á domicilio, también prepara maestras y se compromete á enseñar el español con toda perfección en poco tiempo.

Colegio "San Eloy". De Primera y Segunda Enseñanza Comercio é Idiomas, Bajo la dirección de D. Eloy Crovetto B. A.

CUBAN AMERICAN COLLEGE. ZULETA Y DRAGONES. Instrucción elemental para ambos sexos en Inglés y Español.—Externos é internos.

ACADEMIA PREPARATORIA. Para carreras militares, Escuela de Ingenieros y Arquitectos. Dirigida por un Jefe del Ejército Español, San Lázaro 7, bajos. C. 3150.

JUAN AICEGO. Profesor de dibujo y pintura, premiado en la Academia de Bellas Artes de la Ciudad de Cádiz. Se ofrece para dar lecciones á domicilio...

Centro Asturiano. SECCION DE INMIGRACION. AVISO. Autorizado este Centro por el Gobierno de la República para gestionar directamente con el señor Jefe de Inmigración la salida de recién llegados de Trisornia...

Centro Asturiano. SECCION DE INSTRUCCION. SECRETARIA. Habiéndose acordado por esta Sección, debidamente autorizada por la Junta Directiva la apertura de curso é inscripción de matrícula para el año escolar de 1908-09...

COLEGIO "El Ángel de la Guarda". DIRECTORA. Srta. Mariana Lola Alvarez. CUBA 121 y 123. Se admiten alumnas pupilas, medio internadas, tercio pupilas y externas.

LIBROS É IMPRESOS. MODAS BARATAS. Por un peso al mes pueden adquirir en ROMA Obispo 62, los tres mejores Agurines de París, Viena y New York.

BAUTIZOS. "LA ILUSTRACION". Gabinete de lectura (á domicilio) de Cayetano Córdon UN PESO PLATA MENSUAL no hace falta pagar.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "CERVANTES". 1º y 2º Enseñanza-Comercio é Idiomas CONSULADO Y TROCADERO. Internado.—Externos. Frente á Prado 14713.

